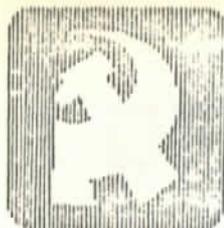


35

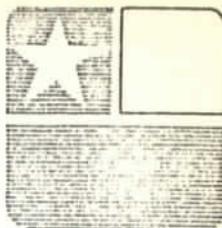
partido comunista de chile

boletín del exterior



PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

BOLETIN DEL EXTERIOR



Nº 35

mayo-junio 1979

pág.

EDITORIAL

El ascenso en las luchas de masas 1

Nuestra querida compañera Miriam Campos 6

DESDE CHILE

"¡Fuera las manos de Vietnam!" Declaración del PC 9

"A convertir el año 79 en año de lucha frontal contra la dictadura". Declaración de la Unidad Popular 10

"Con la lucha del pueblo Chile debe volver a la democracia".
Declaración del Partido Comunista 15

DE "PRINCIPIOS"

Evocación de Waldo Aftas 21

WALDO ATIAS: Cínico, terrorista y subversivo 24

INTERNACIONAL

LUIS CORVALAN: La solidaridad internacional es parte vital
de nuestra época 26

SOCIALISMO REAL

JAIME CANALES: Los derechos laborales en la Unión Soviética . 32

1979: AÑO DEL NIÑO

NORMA HIDALGO: El Año Internacional del Niño y Chile 44

ECONOMICO

HUGO FAZIO: El clan Cruzat-Larraín y el régimen fascista 51

JOSE CORREA: La política económica de Pinochet es contraria
a la Independencia y a la Seguridad Nacional 62

IDEOLOGICO

CARLA ANDRADE: Lo específico en la lucha de la mujer contra
el fascismo 75

GABRIELA MISTRAL - PABLO NERUDA

JOSE MIGUEL VARAS: Nuestra Gabriela 88

EULOGIO SUAREZ: Los cumpleaños de Neruda 95

MILITAR

PATRICIO PALMA: Hacia una doctrina militar democrática 98

DOCUMENTOS

Saludo al 4º Congreso Nacional del Partido Comunista de Bo-
livia 101

EDITORIAL

EL ASCENSO DE LAS LUCHAS DE MASAS

Puede decirse que nos encontramos en el período de deslinde entre la prolongada etapa en que el pueblo ha mantenido esforzadamente la defensa de sus derechos frente a la ofensiva terrorista de la tiranía y una nueva fase en que asume la iniciativa.

En los últimos meses se han desarrollado realidades nuevas y, con ellas, posibilidades nuevas. La tiranía, ante el descontento y las luchas de masas, se ve obligada a modificar sus tácticas y su comportamiento y aún la represión, que continúa ejerciendo y que es consubstancial al fascismo, no ha podido mantener la misma bestialidad anterior. En un proceso complejo y contradictorio, lo principal es que las fuerzas opositoras van ganando en coherencia, amplitud y decisión y conquistan ciertos nuevos espacios de acción. Los acontecimientos van tomando mayor velocidad. Chile está en efervescencia.

Día a día sucede algo en el país. Pinochet no las tiene todas consigo, aunque dispone de capacidad de maniobra y puede dar contragolpes. El avance del movimiento unitario no se desarrolla sin tropiezos; pero, 1979 ha comenzado como un año de lucha de masas. El descontento acumulado se expresa en acciones ascendentes y sucesivas. Las organizaciones sindicales están presentando centenares de pliegos de peticiones, al mismo tiempo que surge en múltiples formas el combate reivindicativo de los otros sectores sociales perjudicados también por el fascismo. La defensa de los derechos humanos es una causa que une a todas las tendencias democráticas.

El Primero de Mayo ha reflejado los avances en el proceso unitario y en la decisión combativa de las masas. La clase obrera es la primera en la lucha. Desde los días iniciales de la tiranía se empeñó en reconquistar sus derechos sindicales, fue reactivando inteligente e intrépidamente cada sindicato de base, se reagrupó con arrojo a través de las distintas federaciones nacionales y ha puesto en práctica los probados métodos de la unidad desde abajo y en la cúspide, de la acción conjunta y la coordinación, de la colocación en primer plano de las reivindicaciones más sentidas de cada momento. Hoy en día es unánime el rechazo al Plan Laboral del piraña Piñera. Los que pretendían negar la significación y el papel de la clase obrera en el movimiento democrático chileno ya no pueden desconocer que ella se ha erigido, de hecho, sin jactancias y con una acción tesonera y dúctil, en la columna vertebral de las fuerzas progresistas de la nación. La tradición de Luis Emilio Recabarren, de la FOCH, de la CTCH y de la CUT se desarrolla en las nuevas difíciles condiciones. Pinochet creyó que le bastaba un decreto para destruir la CUT; pero, ni los más

feroces crímenes de la DINA-CNI, ni todo su sistema de soplaje y a tropellos han podido obtenerlo. El 12 de febrero se conmemoró en Santiago y en provincias su aniversario con amplitud y firmeza. Lo que ocurre es que la CUT no es meramente una organización sino mucho más que eso, ya que representa la conciencia de clase, el afán unitario y la perspectiva de lucha del proletariado y del conjunto de los asalariados y pensionados chilenos. El sector que levanta más claramente esta bandera es el que se agrupa en la Coordinadora Nacional Sindical.

El Primero de Mayo fue en Chile una ejemplar jornada en que la clase obrera se movilizó con plena conciencia de la gravedad de las amenazas y de las medidas represivas en marcha, enfrentó la brutalidad policial y mantuvo en alto su decisión de reivindicar sus derechos y sus demandas económicas y sociales. Al mismo tiempo, la violencia con que Pinochet respondió a los trabajadores demuestra una vez más que la tiranía se encuentra sujeta a la necesidad de recurrir como único argumento al terrorismo estatal, a la agresión contra el pueblo, a los métodos fascistas. La irrupción policial del día 30 cuando las organizaciones sindicales preparaban el acto del 1º de Mayo, las detenciones de dirigentes, el desborde represivo bestial del mismo 1º de Mayo en los accesos de la Plaza Aguirre Cerda y después a través de todo Santiago, el asalto de las fuerzas policiales especialmente contra la Basílica del Salvador, los manifestantes de la Plaza de Armas, la Catedral y el Instituto Pedagógico, indican el esfuerzo pertinaz de Pinochet por dominar la situación de repudio generalizado que debe enfrentar recurriendo a la intensificación de los procedimientos criminales de la DINA-CNI de una parte y de lanzar a Carabineros y Fuerzas Armadas contra el pueblo, de otra parte.

Sin embargo, lo característico de este Primero de Mayo ha sido la demostración de que la violencia represiva ya no consigue detener las protestas, la organización popular, la unidad de las más amplias fuerzas antifascistas y la lucha de masas. El Primero de Mayo no sólo en Santiago sino en todo el país lo ha comprobado. Hay un nivel más elevado de resistencia y las iniciativas de los sectores democráticos se materializan aunque Pinochet se juegue entero por desalentarlas y reprimirlas.

Uno de los rasgos de la ascendente movilización de masas es la actitud de la juventud chilena. Entre los primeros en salir a la calle están los jóvenes trabajadores y estudiantes. En el movimiento obrero, la nueva generación de trabajadores toma las tareas con decisión y audacia. Podemos estar orgullosos del peso que adquieren las Juventudes Comunistas en la movilización de masas. Los que en el período del gobierno popular eran aún niños, ahora como jóvenes enfrentan al fascismo. Esto es muy importante, dados los esfuerzos de la tiranía por neutralizar y hasta ganar para sus posiciones retrógradas a la juventud. En los estudiantes, el régimen fascista proyecta una línea educacional para inculcar sus principios. Ha creado una imagen peli-

grosa de identificación de política y politiquería, fomenta criterios de apoliticismo y, en diversas formas, halaga y trata de comprometer a la juventud. Sin embargo, sólo consigue resultados parciales, menores a los que espera y la inmensa mayoría de los jóvenes del pueblo no comulga con la tiranía y muchos están en primera fila del combate en su contra. Las elecciones de delegados de curso en la Universidad de Chile, en que Pinochet fue por lana y salió trasquilado, ha sido un nuevo indicio de la actitud antifascista definida de la inmensa mayoría de la juventud chilena.

El fascismo ha llevado al país a condiciones de extrema agudización de la crisis de estructura. Durante décadas operaban factores de crisis acentuada. Trataron de superarlos, en distintos períodos, las formas abordadas por los gobiernos de Carlos Ibáñez y de Eduardo Frei. Se propuso eliminarlos de raíz la política de reales y profundos cambios con el gobierno de Salvador Allende. Ahora, esos factores se manifiestan con una intensidad muy superior, creando desequilibrios insalvables y en desarrollo acelerado.

A más de cinco años y medio de la tiranía de Pinochet, el balance es desolador. La Unidad Popular -a pesar de todas las dificultades connotadas, de los errores y defectos, de la acción imperialista, del bloqueo y del sabotaje- había conseguido alcanzar los más altos niveles de producción, con la máxima ocupación de la capacidad instalada industrial, los más bajos niveles de desempleo, las cifras más elevadas de consumo, un aumento de la productividad, guarismos de escolaridad que bordeaban el 100%, al tiempo que rescató el cobre y todas las riquezas fundamentales para Chile, completó la reforma agraria, diversificó el comercio exterior, amplió las relaciones, puso el sistema bancario y financiero al servicio del país y constituyó una potente área social de la economía. Pinochet no sólo ha destruido esta obra patriótica. La producción es, a esta altura, todavía inferior a la de 1970. En cambio, son más fuertes la desocupación, el porcentaje de capacidad instalada industrial ociosa, los déficits agropecuarios, la dependencia del imperialismo, la inaptitud de la economía para un autofuncionamiento, los déficits de cuenta corriente, el endeudamiento externo, la pauperización de un vasto sector de la población, el atraso de la infraestructura de obras públicas y, en general, todas las expresiones de una crisis que se desarrolla en espiral. Esto se agrava porque virtualmente no hay inversiones, lo que está llamado a repercutir catastróficamente en un futuro cercano y mediano.

Como todos los regímenes fascistas, al emprender la contrarrevolución y buscar soluciones capitalistas de los factores crónicos de crisis, la dictadura de Pinochet se empeña en forzar la acumulación, recurriendo a procedimientos extraeconómicos, a la violencia institucionalizada, al terror estatal desenfrenado, para elevar la tasa de plusvalía, pauperizar a la clase obrera y exigirle sacrificios inauditos, a la vez que arruina a las capas medias, elimina implacable-

NUESTRA QUERIDA COMPAÑERA MIRIAM CAMPOS

El 26 de abril se efectuaron en Moscú los funerales de Miriam Campos, miembro de la Comisión de Propaganda y Educación del Comité Central del Partido y responsable en esta comisión del Boletín Exterior.

Había nacido en Iquique el 25 de abril de 1945. A los 16 años se incorporó a las Juventudes Comunistas de esa ciudad, donde cursaba humanidades en el Liceo de Niñas y fue presidenta del Centro de Alumnas. En 1966 ingresó a la Universidad Técnica del Estado en Santiago y tuvo activa participación en el período de grandes movilizaciones estudiantiles por la reforma universitaria y por cambios revolucionarios en el país. Por su trabajo político, fue destacada al secretariado de la Dirección de Estudiantes Comunistas.

En 1968 se casó con Alejandro Yáñez, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. Ese año se presentaron los primeros síntomas de una grave enfermedad, ante la cual resultaron impotentes los medios de que disponían los médicos en Chile. Viajó en 1970 a la Unión Soviética, donde recibió tratamientos que le permitieron contener el avance del mal permitiéndole nueve años más una vida normal, llena de intensa actividad. En 1974 pasó de las Juventudes Comunistas a las filas del Partido y desempeñó con dedicación y dinamismo diversas tareas de responsabilidad. En las tareas de los últimos años se le conoció con el nombre de Paula Vásquez.

Concurrieron a sus funerales todos los militantes del Partido y de las Juventudes Comunistas que residen en Moscú y que montaron guardia de honor en torno del ataúd. Formó parte de una de ellas el secretario general del Partido, compañero Luis Corvalán. Hicieron uso de la palabra los compañeros Ana López por el Coordinador de la Unión Soviética del Partido Comunista de Chile, Leonardo Yáñez por la familia, José Miguel Varas por el Comité Central del Partido e Igor Ribalkin por el Partido Comunista de la Unión Soviética. Todos los asistentes a la ceremonia entonaron con gran emoción La Internacional para despedir a quien fue una militante ejemplar, dotada de inmensa voluntad y ánimo inquebrantable, que supo siempre sobreponerse a la adversidad y entregar lo mejor de sus energías y de su espíritu a la causa de la liberación del pueblo chileno.

El discurso del compañero Varas, en representación del Comité Central, fue el siguiente:

"Los comunistas somos una gran familia. Neruda ha dicho que el Partido nos hace sentir la fraternidad hacia

"el que no conozco
y sin embargo
es más hermano mío
que mi hermano".

Y es sobre todo en momentos difíciles, de aflicción, como éste, en que sentimos más profundamente estos vínculos, esta hermandad esencial, de los que luchamos juntos para cambiar el mundo.

Yo conocí a la compañera Miriam Campos hace diez años, cuando llegé por primera vez a Moscú para atender su salud en este mismo hospital.

Venía gravemente enferma y ella conocía su mal. Los médicos en Chile la habían desahuciado, le daban uno o dos años más de vida.

Ella lo sabía.

Pero lo que impresionaba sobre todo, al conocerla, era su anhelo de vivir, su robusta alegría y su decisión de luchar a brazo partido por su vida.

En su pieza del hospital se escuchaban constantemente risas, se congregaban a conversar jóvenes y viejos, en el día de su cumpleaños atronaban las cumbias.

Y era ella, la más gravemente enferma de todos, la que estaba siempre levantándole el ánimo a los demás.

Una sola cosa la apesadumbraba a ratos y era el haber dejado, allá tan lejos, en Chile, a su compañero y a su hijo. Pero se conformaba en su absoluta seguridad de que pronto volvería a estar con ellos.

Así fue en efecto.

Pero su lucha con la enfermedad iba a continuar, sin más treguas parciales, a lo largo de diez años.

¡Y qué temple formidable demostró esta joven mujer comunista en este combate! ¡Qué estoicismo para sobreponerse al dolor, a las secuelas penosas de los tratamientos químicos y radiológicos, al malestar constante durante días y días y días!

Y, sobre todo, qué maravillosa fortaleza moral, para no flaquear jamás, para no entregarse, para no abandonarse a estados de ánimo sombríos, que sin embargo en su caso, habrían sido tan lógicos y explícables.

Volvimos a encontrarnos con ella en 1974, en este tiempo amargo del fascismo y del exilio.

La encontramos más madura, más profunda.

Alegre, sin embargo, como siempre.

Y como siempre responsable hasta el extremo.

tadas demuestran con todo su horror hasta dónde han sido capaces de llegar los asesinos y torturadores de la DINA-CNI amparados por el régimen. Pinochet tiene sus propios hornos crematorios, sus crímenes sólo son comparables a los del nazismo. El régimen de Pinochet destila la sangre de pueblo chileno por sus cuatro costados y queda al descubierto ante los sectores que aún no creían en las denuncias que la UP formuló desde el principio. La opinión pública se pregunta ahora con toda razón ¿cuántos Lonquén más existen en nuestra patria? La Unidad Popular exige la más rápida y veraz investigación de lo sucedido, la identificación de los cadáveres y el castigo a los culpables. Junto con ello, reiteramos nuestra exigencia de que se aclare definitivamente la situación de los detenidos desaparecidos.

- El desprestigio internacional de la Junta de Pinochet, la situación de debilidad en que se encuentra nuestro país y la torpe y vociferante actitud de Pinochet han llevado a Chile a su más grave situación internacional, comprometiendo nuestra soberanía nacional y exponiendo a nuestro pueblo al peligro de una guerra. El acuerdo firmado en Montevideo con la participación del enviado especial del Papa, Cardenal Samoré, es un triunfo de los pueblos de Chile y Argentina en su lucha por la paz. El dictador pretenderá seguir utilizando el conflicto como cortina de humo para los graves problemas que lo afectan.

El pueblo debe permanecer alerta y movilizado en defensa de la paz y acentuar su lucha por el derrocamiento de la dictadura, lo que hará más posible una solución pacífica y definitiva del conflicto.

Valorizamos las actividades de las Iglesias Católicas de Chile y Argentina y la intervención del Papa en búsqueda de una solución pacífica del diferendo limítrofe.

- La violación sistemática de los derechos sindicales y laborales por parte del gobierno de Pinochet ha generado la más tremenda repulsa de los trabajadores y hombres honestos de todo el mundo que solidarizan con el pueblo de Chile en su lucha contra tales atropellos. El "Plan Laboral" de Pinochet no es nada más que un volador de luces con el cual no se logrará engañar a los trabajadores chilenos, los que seguirán luchando aún con más fuerza para hacer respetar sus derechos y obtener una auténtica libertad sindical.

- Las medidas institucionalizadoras no convencen a nadie. Por el contrario agudizan los problemas y el aislamiento de Pinochet.

Ninguna constitución elaborada a puertas cerradas por un grupo de fanáticos fascistas será aceptada por el pueblo chileno que tiene una tradición y conciencias democráticas inobjectables. Pinochet no nos pasará gato por liebre.

La UP llama a luchar por la plena restitución de todas las libertades públicas; libertad de asociación, de reunión, de expresión, li-

bre funcionamiento de los partidos políticos y regreso sin condiciones de los exiliados. En ese marco exigimos la convocatoria a una Asamblea Constituyente elegida democráticamente por el pueblo que sea la encargada de redactar la nueva constitución, la cual deberá garantizar el avance de nuestro pueblo por la senda de la democracia, el progreso y la libertad.

- La situación económica, a pesar del cacareado despegue, no mejora para la inmensa mayoría de los chilenos; se siguen entregando industrias y riquezas al capital extranjero, siguen quebrando las empresas nacionales (durante 1978 quebraron 146 empresas sólo en Santiago). La cesantía causa estragos en los hogares del pueblo, las remuneraciones no cubren los gastos de supervivencia. Las alzas permanentes de los artículos de primera necesidad agobian a los chilenos.

La política económica de Pinochet es antinacional y contraria a los intereses de la Patria, genera la desunión de los chilenos, beneficia sólo a un puñado de monopolistas y empresas transnacionales en perjuicio de la gran mayoría de la población. Sólo la aplicación de un esquema económico favorable al desarrollo del país que satisfaga las urgentes necesidades de las grandes mayorías podrá restituir a nuestra Patria la unidad de los chilenos y un clima de paz verdadera.

Compatriotas:

La Patria nos exige definiciones. Nada ni nadie podrá reemplazar al pueblo en lo que es su propia tarea y responsabilidad: Botar a Pinochet y derribar la dictadura es hoy día una tarea patriótica, una causa nacional que el momento histórico nos exige asumir.

Debemos elevar durante este año nuestra capacidad de lucha y levantar con mucho más fuerza la alternativa democrática y popular a los problemas del país. El movimiento de masas desarrollado en 1978 deberá pasar a un nivel superior; presionar por todas partes y usar todas las formas de organización y lucha imaginables es la orden del día y es el llamado que la UP hace a todo el pueblo de Chile. Avanzar más en la unidad de los sectores democráticos y antifascistas, superar las debilidades, pasar a otro nivel de lucha coordinando las acciones y golpeando desde distintas direcciones.

¡A seguir el ejemplo de El Teniente y Chuqui!

¡A imitar a las mujeres de Calama golpeando cacerolas!

¡A multiplicar los mitines y marchas estudiantiles y juveniles!

¡A realizar asambleas sindicales exigiendo todos los derechos!

1979 deberá ser un año de lucha frontal contra la dictadura y Pinochet. Apresurar la caída de Pinochet es una tarea patriótica y es una

En el sur, los 878 obreros de FIAP-Tomé rechazaron la fórmula de desahucio de los empresarios. Los despidos se iniciaron en marzo.

Los intereses de los profesionales han sido heridos por la legislación fascista, apurada en "institucionalizar" su régimen antipopular. Los diversos Colegios profesionales rechazaron la liberación de aranceles y la no obligatoriedad de afiliación. En una significativa declaración firmada por unos 200 periodistas, éstos expresaron que con tales medidas "se promueve su desorganización".

Los médicos cesantes, por su parte, ocuparon la sede de su Colegio y enfrentaron a las fuerzas policiales con dignidad en defensa de sus justas reivindicaciones.

Los empleados públicos también alzaron su voz manifestando a través de la ANEP sus críticas a la Escala Unica y a la carrera funcionaria.

En suma, los trabajadores se ponen en pie de lucha. Es mayoritario el repudio a los decretos leyes 2544, 2545 y 2548 por su contenido antidemocrático, por no haber sido consultados los trabajadores y por colocar nuevos obstáculos al libre desarrollo de las actividades sindicales en el país.

El Comando de la ENAP emitió un pronunciamiento categórico rechazando el nuevo sistema de cotización sindical. Lo mismo hizo la UNTRACH, cuyo presidente expresó que este sistema "implica una suerte de división sindical". El presidente de la CEPCH declaró a la prensa, por su parte, que el decreto sobre jubilaciones es "un decreto inconstitucional" y "un decreto expropiatorio".

También el Grupo de los 10 exigió perentoriamente la derogación de toda legislación antisindical y expresó que las exigencias que se aplican a los sindicatos para reunirse y afiliarse a federaciones significan "una abierta discriminación contra los gremios de trabajadores, puesto que a los patronos no se les hace exigencia alguna", discriminación que también se advierte en la exigencia de contra con local propio para reunirse libremente, o en caso contrario verse obligados a solicitar permiso con anterioridad, a lo que se agrega la disposición fascista que ciñe a las asambleas a la discusión de "solamente materias concernientes a los asociados".

Enfrentamos, pues, los nuevos combates en mejores condiciones. Hace falta, sin embargo, conquistar más altos niveles en las luchas presentes. La clase obrera puede y debe, como la clase más consciente, con más experiencia y mayor interés en las transformaciones democráticas, imprimirle nuevas y mayores fuerzas a sus luchas. Como se expresó en los actos celebratorios del aniversario de la Central Unica de Trabajadores, en torno a la clase obrera deben proseguir con impetu las diversas manifestaciones de repudio a la dictadura por parte de las otras clases y sectores de la población.

El proceso unitario del movimiento sindical ha tenido una nueva expresión en la Mesa Redonda efectuada por los dirigentes de cuatro organismos representativos de los trabajadores chilenos: UNTRACH, Confederación de Empleados Particulares, FUT y Coordinadora Nacional Sindical. La Declaración conjunta de estas organizaciones se pronuncia contra la persecución a los trabajadores y exige la derogación de toda la legislación antisindical dictada por Pinochet.

Por su parte, la Coordinadora Nacional Sindical aprobó en un ampliado con más de 600 dirigentes sindicales una plataforma común que ha sido propuesta a las demás organizaciones sindicales. Se sostiene en ella la necesidad de la plena restauración de los derechos sindicales, el repudio a los decretos que lesionan esos derechos, su oposición resuelta a la política económica en curso y la exigencia de poner fin a la cesantía. Además, se plantea la lucha por la amnistía de todos los dirigentes sindicales despedidos y la celebración conjunta del 1º de Mayo.

Tienen gran significado las resoluciones de este ampliado, entre las cuales se llama a formar un Consejo Nacional de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos, el rechazo al Plan Laboral y la presentación de pliegos de peticiones, así como la creación de coordinadoras sindicales a nivel regional, provincial, departamental y zonal.

Del nivel y amplitud que alcancen los combates de estos meses dependerá que se logre el consenso pleno entre antifascistas y no fascistas, el acuerdo político de todas las fuerzas empeñadas en el combate concreto de hoy.

Ninguna reivindicación del pueblo está fuera de esta perspectiva unitaria. Como lo destaca la declaración conjunta de la Unidad Popular emitida en el interior del país,

"...la UP continuará impulsando un gran acuerdo de lucha que incluya a todos los sectores políticos y sociales, civiles y militares dispuestos a jugarse por la salida inmediata de Pinochet y por el fin de las políticas que han caracterizado al régimen fascista. En tal sentido valoramos las coincidencias con la DC y otras fuerzas democráticas surgidas en torno a la necesidad de defender y asegurar los derechos humanos, sociales, económicos y políticos de las mayorías nacionales".

La conmemoración del DIA DE LOS TRABAJADORES el próximo 1º de Mayo, fecha a la cual le teme Pinochet y demás fascistas, es una oportunidad extraordinaria para demostrar el nivel logrado por el entendimiento, la unidad y la organización de quienes luchamos por un régimen social y político que considera al pueblo como el gran soberano.

La actual política económica agrava los problemas del pueblo

Pinochet sigue aplicando fríamente la política económica diseñada por los clanes financieros. Se evidencia, así, que las Fuerzas Armadas han sido utilizadas durante estos cinco años y medio de dictadura para imponerle al pueblo un modo económico que permita el enriquecimiento de una minoría, que ha conducido a la concentración del capital y que tiene, como dramática contrapartida, un resultado nefasto expresado en el aumento de la cesantía, capacidad productiva ociosa y el agro en retroceso.

La Coordinadora Nacional de Cesantes ha denunciado que existen en el país 632 mil trabajadores sin trabajo. Denuncia que el Plan Laboral y la actual política económica agudizan la cesantía y la miseria. Denuncia la cesantía disfrazada en el Empleo Mínimo, ya que con \$ 925 mensuales una familia compuesta por cinco personas no alcanza a consumir té tres veces al día, consumo que, incluyendo el pan, azúcar, agua y gas representa un gasto mensual de \$ 1.117.

Tampoco los obreros que ganan el salario mínimo de \$ 2.800 se alimentan normalmente. Un 40% de los empleados particulares tiene un ingreso mensual de \$ 2.000 y otro 40% una renta de \$ 3.800. Según la encuesta efectuada por la CEPCH en un muestreo de familias con un jefe de hogar y 3 cargas, considerando solamente gastos mínimos de alimentación, vestuario, arriendo y otros, en el mes de febrero de este año resulta un presupuesto de gastos de \$ 9.364, para lo cual se cuenta con un ingreso real de \$ 5.592.

Los jefes del régimen hablan muy sueltos de cuerpo de la recuperación económica. En realidad la economía nacional está cada vez más supeditada a los mercados externos, a los préstamos extranjeros y a la voluntad de los consorcios internacionales en cuanto a posibles inversiones.

La Deuda Externa es la mayor de la historia del país: 6.700 millones de dólares. Se ha dicho que existen inversiones extranjeras por un monto de 2.500 millones de dólares, pero resulta que eso está sólo en el papel, y todo lo que ingresó el año pasado en efectivo fueron 163 millones de dólares, de los cuales 107 millones corresponden, no a inversiones, sino a la compra de la mina Disputada de Las Condes por el monopolio norteamericano Exxon Co.

El balance de la administración fascista está muy claro. Los perdedores son el pueblo, el patrimonio estatal, los trabajadores, los empresarios y agricultores pequeños y medianos. Los ganadores el clan Cruzat, el clan Vial-Larraín, los Edwards, Yarur, la Exxon, las tres empresas yanquis que le compraron a Pinochet el derecho a explotar por treinta años los ricos yacimientos petrolíferos del sur: Atlantic Richfield-ARCO, Amerada Hess y Phillips Petroleum. También están entre los ganadores los bancos y financieras, quienes obtuvieron el año pasado grandes utilidades.

El principal culpable es Pinochet

Saludamos la profunda y valerosa declaración patriótica emitida recientemente por 44 personalidades, en la cual se llama a todos los chilenos a solidarizar con las familias de las víctimas del asesinato de Lonquén y exigen "que ese esclarecimiento sea llevado hasta sus últimas consecuencias y con plena libertad".

El caso de Lonquén es uno de los problemas más palpitantes de Chile en estos momentos, un caso de moral y de profundo sentido político. Está estrechamente relacionado con la condena de los asesinos de Orlando Letelier por una corte en Washington. En ambos casos estuvo presente la mano tenebrosa de la DINA de Pinochet, y también la asesoría de la CIA norteamericana. En ambos casos se trata de la política de represión antipopular empleada desde el día del golpe fascista hasta hoy, y el pueblo reclama ahora con fuerza se le ponga término definitivamente, para lo cual sólo hay un camino: que se vaya Pinochet, el principal culpable de la instauración del fascismo en Chile.

Rechazamos, además, por nuestra parte, la pretensión de El Mercurio de impedir que se continúen efectuando las investigaciones judiciales que corresponden a los miles de asesinatos cometidos por la DINA y exigimos que sean puestos en libertad los detenidos-desaparecidos que aún conserven la vida y se castigue a los máximos culpables de estas atrocidades.

El pueblo en pie de combate

La dictadura se ve enfrentada cada vez más a los combates populares. Civiles y militares tienen el deber de derrotar al fascismo, echar a Pinochet del poder. Las condiciones están dadas para que el pueblo vuelva a ser el único dueño de su propio destino.

Reiteramos que la solución para los problemas de los trabajadores y del pueblo depende de la lucha de masas, de la unidad de las más amplias fuerzas sociales y políticas. La historia de nuestra Patria y acontecimientos recientes como los del Irán enseñan que cuando las masas se movilizan, cuando la oposición a la dictadura se une y son decenas y cientos de miles quienes expresan activamente su repudio, no hay represión ni poder capaz de contener la ira del pueblo y sus exigencias de libertad. En esos momentos pasa a adquirir una importancia decisiva la voluntad de lucha, el heroísmo popular y el papel de la vanguardia. Las masas en acción son imbatibles, y ante su acción unitaria Pinochet no podrá sostenerse.

El pueblo chileno cuenta para ello con la simpatía del mundo progresista, con la solidaridad activa de los trabajadores de todo el mundo. En este nuevo 19 de Mayo expresamos nuestra solidaridad con todos los trabajadores del mundo, en especial con los que luchan con-

INTERNACIONAL

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ES PARTE VITAL DE NUESTRA EPOCA

Discurso pronunciado por Luis Corvalán en el acto de masas de Lisboa el 23 de febrero de 1979.

Querido compañero Cunhal,
Queridos compañeros y amigos:

Han sido breves pero inolvidables las horas que hemos permanecido en vuestro bello país como invitados del Partido Comunista Portugués. Además de tener amistosas conversaciones con su Secretario General, compañero Alvaro Cunhal y otros miembros de su dirección, hemos tenido la feliz oportunidad de ver algunos de los mejores frutos de la revolución de abril. Visitamos la Unidad Colectiva de Producción "1º de Mayo" y la Fábrica Quimical. Quedamos gratamente impresionados por la obra de sus trabajadores. Tuvimos también un emocionante encuentro con centenares de estudiantes universitarios. Donde hemos ido se nos ha recibido con los brazos abiertos, habiendo sentido muy de cerca el latir solidario de los corazones de los hombres, mujeres, jóvenes y niños de Portugal.

Por todas partes hemos escuchado, en vuestra hermosa lengua, la consigna "¡Chile vencerá!".

Ella ha resonado también, vibrante, poderosa, en este magnífico comicio.

Queremos agradecer todo el apoyo que han dado y dan a la lucha antifascista de nuestro pueblo.

Esta palabra de reconocimiento va dirigida, en primer lugar, a los comunistas portugueses, aguerridos luchadores por los intereses de su pueblo y de su patria y a la vez firmes internacionalistas. La hacemos extensiva a los compañeros del PS, a todos los hombres y mujeres progresistas de las más distintas filiaciones políticas, o sin filiación ninguna, que nos han acompañado en estos años en la lucha contra la sangrienta dictadura de Pinochet.

Los comunistas chilenos tenemos un gran aprecio por vuestro Partido. Valoramos altamente su heroica lucha contra la dictadura de Salazar, por la defensa de las conquistas de la revolución, por la unidad de los trabajadores y de todas las fuerzas democráticas de Portugal y,

en el campo internacional, por la paz, en favor de la distensión y el desarme, en apoyo de todos los pueblos que combaten por su libertad.

La solidaridad internacional entre todos los combatientes contra el imperialismo y la reacción es parte vital y uno de los rasgos más característicos de nuestra época. Nosotros la recibimos generosamente y podemos dar testimonio de su importancia. Gracias a ella hemos logrado salvar la vida y obtener la libertad de un apreciable número de compatriotas que habían caído en las garras del fascismo.

La damos, en la máxima medida de nuestras posibilidades, sin ningún regateo. Reciban, pues, queridos compañeros portugueses, nuestra más decidida solidaridad con vuestra heroica lucha en favor de los sagrados intereses de vuestro pueblo.

Queremos agregar que, como ustedes, estamos firmemente al lado de todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, el fascismo, el neocolonialismo, el apartheid y el racismo.

Cuando el pueblo vietnamita es víctima de una vil agresión armada de los dirigentes pekinistas, decimos a todo pulmón: ¡Fuera las manos del Vietnam heroico!

El pueblo vietnamita derramó torrentes de sangre en una larga guerra, no sólo en defensa de su libertad, sino también en favor de la libertad de todos los pueblos de la tierra. Es un crimen que los dirigentes de Pekín traten de impedir que siga el camino de la construcción pacífica del socialismo. Si tales dirigentes piensan que pueden lograr lo que no pudo obtener el imperialismo norteamericano -poner de rodillas a Vietnam- se equivocan medio a medio. El pueblo vietnamita no conquistó su independencia sobre dos imperialismos -primero el francés y luego el norteamericano- para caer en manos de los expansionistas chinos. Sabrá defenderse y contará con el apoyo resuelto de todos los pueblos del mundo. La gloriosa Unión Soviética, los países de la comunidad socialista, los partidos comunistas y obreros, los movimientos de liberación nacional, la humanidad amante de la paz y el progreso, cierran filas en torno a Vietnam. Este no está solo. El heroísmo de su pueblo y la fuerza de la solidaridad internacional harán retroceder a los agresores de Pekín.

Estos han rodado por la pendiente de la traición. En vez de dirigir los fuegos contra el imperialismo los dirigen contra el socialismo. En vez de orientarse a liberar del yugo extranjero -y no decimos obligatoriamente por las armas- a las colonias de Macao y Hong Kong y a la semi colonia de Taiwan, que históricamente forman parte de China, se proponen avasallar la República Socialista de Vietnam y sueñan con expandir su territorio a expensas de otros países.

Pero estos son sueños y nada más.

¡Vietnam vencerá!

Los contragolpes que ya han recibido los agresores y la ola de protesta mundial que se levanta contra ellos es apenas el comienzo de lo que les espera si continúan la aventura en que se han embarcado.

¡Exigimos el cese inmediato de la agresión y el retiro de los invasores hasta el último centímetro de territorio vietnamita!

¡Rechazamos airadamente la actitud del gobierno norteamericano que pretende encubrir la agresión china con una supuesta agresión vietnamita a Kampuchea!

Lo que se venía anunciando, que el imperialismo yanqui quería usar la carta china en contra de los países socialistas, de la lucha de liberación de los pueblos y de la paz mundial, tiene ahora una expresión real.

Detener la agresión china contra Vietnam es derrotar el juego del imperialismo.

El apoyo a Vietnam no va dirigido contra el pueblo chino, sino contra la política belicista y expansionista de los mandarines de Pekín, amigos entrañables de Pinochet, que objetivamente actúan por cuenta del imperialismo y en contubernio con él.

Acogemos la proposición del camarada Fidel Castro para constituir Comités de Solidaridad con Vietnam y nos alegra el hecho de que desde hace algunos meses Uds. hayan formado el Movimiento de apoyo a la lucha del heroico pueblo de Ho Chi Minh.

Queridos camaradas:

Cuando triunfó la revolución portuguesa, treinta y seis dirigentes de la Unidad Popular nos hallábamos aún en el campo de concentración de la Isla Dawson. Vuestra victoria fue, para nosotros, una gran noticia, un gran acontecimiento que recibimos con inmenso júbilo. Ella fue, por sobre todo, un gran estímulo para nuestro pueblo, una demostración viva de que las tiranías no son eternas.

En los cinco años y medio que nos separan del golpe fascista han sucedido otros hechos grandiosos. Se liberaron y emprendieron el camino de la revolución social las antiguas colonias portuguesas de Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde y Santo Tomé. En Grecia cayó la dictadura de los coroneles. En España se desmoronó el franquismo. El pueblo etíope se sacudió del yugo del imperio que lo oprimía y tomó el camino de la revolución. El heroico Vietnam expulsó de su tierra a los invasores yanquis y derrotó al ejército de los títeres saigoneses. Se realizó la Conferencia de Helsinki, donde se abrió paso a la distensión, política firmemente sostenida por la Unión Soviética y demás países de la comunidad socialista, cuya influencia en el mundo se acrecienta más y más. El año pasado, el pueblo de Afganistán tomó en sus manos el poder. Se cumplieron los primeros 20 años

de la gloriosa revolución cubana. Hace sólo algunas semanas, en Kampuchea fue derribada la salvaje tiranía maofascista de Pol Pot -maoista por su inspiración, fascista por sus métodos- y en Irán cayó la oprobiosa monarquía del Sha.

No hay duda que el mismo destino les espera a las dictaduras de Somoza en Nicaragua, la de Stroessner en Paraguay, a la de Méndez en Uruguay, a la de Pinochet en Chile, así como a los regímenes fascistas de Guatemala, Haití, Rhodesia y Africa del Sur.

En nuestro país, los acontecimientos se desenvuelven precisamente en una dirección contraria a la tiranía. Esta aún golpea y maniobra, pero no podrá prevalecer. Crece la lucha de los trabajadores, avanza el proceso de unidad de las más amplias fuerzas democráticas.

El imperialismo norteamericano, algunos de cuyos portavoces se dedican con fruición a hacer gárgaras con los derechos humanos, fue el padre y sigue siendo el principal sostén de la dictadura de Pinochet. La alimenta con cuantiosos recursos financieros que hacen más dependiente a nuestro país. Le suministran armas a través de terceros países o en containers para los que se declara otra mercadería.

En lo interno, la Junta fascista carece de apoyo popular. De su lado sólo está la oligarquía financiera. Es cierto que las FF.AA. continúan dándole su respaldo, pero en ellas también surge el propósito de que el país retorne a la democracia.

Nuestro Partido propicia la acción y la unión de todas las fuerzas antifascistas y no fascistas, primero para echar abajo la dictadura, segundo para ponernos de acuerdo en torno a un proyecto democrático común y tercero, para gobernar mañana juntos el país.

Ahora bien, en el interés supremo de terminar con el fascismo, estamos llanos a considerar, dentro de la Unidad Popular, un acuerdo de ésta con la DC, aunque no abarque todo lo que proponemos. Sin embargo, queremos decir que, en las condiciones de Chile, como en la de muchos otros países, nada sólido se puede hacer sin los comunistas y, en ninguna parte mediante una política anticomunista. La política de exclusión de los comunistas busca el aislamiento de la clase obrera y el menoscabo de sus intereses, y favorece, digámoslo de una vez, al imperialismo y la oligarquía, en claro perjuicio del pueblo. Por eso la combatimos y seguiremos combatiendo. Por eso, nuestra línea de entendimiento con todas las fuerzas democráticas es para nosotros una línea permanente.

Como ustedes saben, la Unidad Popular de la cual formamos parte, está constituida por 6 agrupaciones políticas. Entre éstas está el Partido Socialista, con el cual venimos marchando juntos desde hace ya 23 años. Se encuentra también el Partido Radical, que es miembro de la Internacional Socialista. Las relaciones entre los partidos de la

socialismo real

LOS DERECHOS LABORALES EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Por Jaime Canales

En los países burgueses, especialmente en los Estados Unidos, con en cono se ha venido desplegando una activa campaña de falacias y calumnias con respecto a los derechos de los ciudadanos en la Unión Soviética.

Trataremos de mostrar, a través de una sucinta reseña de los derechos laborales de los trabajadores soviéticos en los 61 años de vida del Estado nacido de Octubre, la total inconsistencia de semejantes infundios.

En esos países se habla de la falta de libertad en la URSS, ignorando la verdad objetiva de que cada ciudadano del país soviético está libre de explotación, de que él trabaja para sí mismo. Y allí, precisamente, se encuentra la piedra de toque del concepto de libertad individual. Sin el derecho al trabajo es, simplemente, ilusorio hablar de otros derechos y libertades individuales.

+ + + + +

El Programa del Partido Comunista (bolchevique) de Rusia, adoptado en su VIII Congreso (1919), evaluó positivamente la significación del primer Código de Leyes sobre el Trabajo (1), que -como manifiesta el Programa del PC (b) de Rusia- mostró a la clase obrera de todo el mundo que las reivindicaciones del proletariado es posible alcanzar las sólo con el establecimiento de la dictadura del proletariado; reivindicaciones tales como la jornada laboral de 8 horas para todos los trabajadores, descanso ininterrumpido de 42 horas semanales, el seguro social centralizado (2), etc.

(1) Véase: Boletín del Exterior del Partido Comunista de Chile N° 32, noviembre-diciembre 1978, págs. 31-32.

(2) En lugar del seguro social en el sentido amplio del término, que implicaba que los medios para asegurar a los obreros y empleados debían ser obtenidos por cuenta de cuotas aportadas por éstos y por los empresarios, se introdujo el sistema de seguro social en el sentido estricto del término, es decir, el seguro social corría por cuenta de los fondos estatales de forma centralizada.

Otro de los aspectos de mayor significación en el campo de las relaciones laborales en aquel tiempo consistió en el fortalecimiento de la disciplina laboral, piedra angular de la economía del país por el momento histórico que vivía la república de los Soviets agredida. Mediante decretos especiales fueron establecidos sistemas de lucha contra el ausentismo laboral; también, encontrados métodos para fomentar el rendimiento del trabajo y premiar a aquellos trabajadores que mostraran altos índices de productividad del trabajo.

En el sentido cronológico este período reseñado finaliza, aproximadamente, en 1921, para dar paso a la etapa del restablecimiento de la economía nacional, que comienza, precisamente, con el triunfo del pueblo soviético en su lucha contra la contrarrevolución y la intervención extranjera.

El X Congreso del Partido, celebrado en marzo de 1922, adoptó las medidas pertinentes para el paso de la política del "comunismo de guerra" a la "Nueva Política Económica" (NEP). En este Congreso se prestó especial atención a los resultados de la actividad de los organismos sindicales, subrayándose la gran importancia del papel que habían jugado, y continuarían jugando, los sindicatos en la construcción de la nueva sociedad. Como resultado del paso del país a la implementación de una política económica de tiempo de paz, fueron suprimidos el servicio laboral obligatorio general y la movilización laboral. Todo tipo de trabajo se comenzó a realizar con base en contratos laborales.

El paso de las empresas estatales a desarrollar sus actividades sobre los principios de la autogestión financiera impuso la necesidad de fomentar las relaciones empresa-trabajador y otros aspectos de la regulación de las relaciones laborales basadas en la conclusión de contratos laborales colectivos, que consistían en acuerdos concertados entre los organismos económicos y las organizaciones sindicales. De tal manera, por ejemplo, se regulaban las cuestiones que tenían referencia al establecimiento del monto de los salarios.

En las relaciones con los empleadores privados (3), los sindicatos se empeñaban en lograr condiciones que respondiesen totalmente a los intereses de los trabajadores, apoyados en esta tarea por el gobierno. Así, por ejemplo, el 15 de diciembre de 1921, mediante un decreto, se estableció el paso del sistema de seguro social de los

(3) Cabe recordar que en la economía soviética a la sazón existían cinco tipos de régimen socioeconómico, a saber: patriarcal agrícola (fundamentalmente de forma natural); pequeña producción mercantil; capitalismo privado, o sea el que existía en forma de empresas de los capitalistas en la ciudad y de los kulaks en el campo; capitalismo de Estado, y socialista.

obreros y empleados (que -como ya señalamos- era estatal centralizado) al sistema de seguro social, basado en las cuotas aportadas por el Estado y por los capitalistas.

Los cambios acaecidos en la legislación laboral encontraron su máxima expresión en un nuevo Código de Leyes sobre el Trabajo, adoptado por el Consejo Ejecutivo Central de toda Rusia (CEC), el 30 de octubre de 1922. Refiriéndose a este cuerpo legal, Lenin escribió que representaba una "enorme conquista del Poder soviético, que en semejante tiempo cuando todos los países se arman contra la clase obrera, nosotros adoptamos un código que establece sólidamente los fundamentos de la legislación obrera, como, por ejemplo, la jornada laboral de 8 horas". (4)

Este Código establecía un mínimo de garantías materiales y legales para los trabajadores. Dichas garantías eran complementadas por las disposiciones fijadas en los contratos laborales colectivos. De acuerdo con el art. 158 del Código, el campo de actividad de los sindicatos no sólo se extendía al resguardo de los intereses inmediatos de los trabajadores en cuanto a las condiciones del trabajo y de vida y al cumplimiento de las normas de protección del trabajo, del seguro social y de los salarios por parte de la administración de las empresas, sino, además, a la esfera del desarrollo normal de la producción a través de la participación de los sindicatos en la "regulación y la organización de la economía nacional". (5)

La legislación laboral, en otro contexto, diferente al del período del "comunismo de guerra", continuaba, no obstante, dirigida a servir de instrumento para limitar y desplazar los elementos capitalistas, los "nepmans" y los kulaks. Estos, por su parte, recurrían a todo tipo de maniobras "legales" con el objeto de evadir la legislación laboral. César Vallejo, en páginas indelebiles, nos ha legado sus impresiones de la Rusia soviética de aquel entonces, con todos sus logros y todas las lacras inherentes a una sociedad que se transforma. Vallejo relataba: "Los antiguos ricos y potentados que quedan en Rusia prefieren sucumbir de hambre antes que someterse al nuevo régimen y ganarse el pan en el mismo pie de igualdad que los obreros. Su odio de clase no tiene límites... Es... una locura increíble, un lento suicidio. El orgullo vesánico del antiguo señorito o señorita ..., acostumbrados a mandar, a tenerlo todo y a no hacer nada...". Y concluía: "Resulta verdaderamente inaudito, por lo insensato, este grado de rencor, de orgullo y pereza, al que puede llegar una clase social derribada por una revolución". (6)

(4) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 45, págs. 246-247.

(5) Sovetskoe trudovoe pravo, s. 123.

(6) César Vallejo. Rusia en 1931 (segunda parte), Lima, 1959, pág. 141.

El pujante nuevo sistema se desarrollaba con ímpetu asombroso. Comenzaba la etapa de la industrialización. El partido y el gobierno soviéticos llamaban a la clase obrera a empeñarse en aumentar la productividad del trabajo, condición sine qua non del desarrollo de la economía nacional, y a observar rigurosamente la disciplina laboral.

Como resultado de los logros en la construcción socialista y del incremento de la productividad del trabajo, ya a fines del primer decenio de vida de la Rusia soviética, se habían gestado las premisas para reducir la duración de la jornada laboral. En el manifiesto del CEC, hecho público con motivo de las fiestas del décimo aniversario de la Revolución de Octubre, se estipulaba que los obreros industriales pasarían a trabajar 7 horas diarias sin disminución de los salarios, en lugar de la jornada laboral de 8 horas.

La XVI Conferencia del PC (b) de Rusia, celebrada en 1929, adoptó un llamamiento a todos los trabajadores para desplegar la emulación socialista. Este año marcó un hito en la historia del País de los Soviets; año de decisivos triunfos del sistema socialista en la industria y, en el campo, del movimiento koljosiano (cooperativo) masivo. Comenzaba, pues, una nueva etapa en la consolidación de la unión obrero-campesina y en la ofensiva del socialismo en todos los frentes.

El XVI Congreso del Partido subrayó la gran importancia de la emulación socialista, con lo cual se dio luz verde a la implementación de una serie de medidas en la producción, aseguradas con normas jurídicas con base en las cuales se determinó la otorgación de premios y ciertos privilegios a los trabajadores más destacados. Todo esto estimulaba el sucesivo fomento de la emulación socialista.

Como consecuencia de los inmensos éxitos en la industrialización del país (7) y de los altos ritmos de desarrollo de la colectivización y de la creación de haciendas estatales en el campo, en la Rusia socialista se ponía fin a una de las más negativas "herencias" del capitalismo, al desempleo. En la primera mitad del año 1930, por primera vez en la URSS, se observó un descenso de la cesantía. Ya a comienzos de abril de 1930, el número de desocupados registrados, que alcanzaba la cantidad de 1.081.000 personas, se redujo casi en 700.000 en comparación con la misma fecha de 1929, o sea, cuando la cesantía había alcanzado su mayor auge. El plan quinquenal había trazado un programa de reducción del número de desempleados hasta 400.000; sin embargo, ya en octubre de 1930, en la bolsa de trabajo, el número de desempleados registrados llegaba a los 240.000 y, a principios de 1931, la desocupación había sido liquidada totalmente en la URSS. (8)

(7) Ya en 1930, el sector estatal socialista producía el 90,9% de la producción industrial global de la URSS. Vide: Istoriya SSSR, tom VIII, s. 531.

(8) Istoriya SSSR, tom VIII, s. 482.

El visitante peruano, que vivía permanentemente en París, haciendo una comparación, constataba el hecho histórico de la siguiente manera: "Pienso en los desocupados. Pienso en los cuarenta millones de hambrientos que el capitalismo ha arrojado de sus fábricas y de sus campos. ¡Quince millones de obreros parados y sus familias! ¿Qué va a ser de este ejército de pobres, sin precedente en la historia?... Los remedios y paliativos que se ensayan son superficiales, vanos, inútiles. El mal reside en la estructura misma del sistema capitalista, en la dialéctica de la producción". (9)

En 1933 se llevó a cabo una reestructuración de las tarifas de salarios. Ese año fueron adoptadas sendas disposiciones Sobre los Salarios en la Industria del Carbón y en el Transporte Ferroviario por el CEC y el CC del PC (b) de Rusia. Estas disposiciones dieron comienzo a la regulación estatal de los salarios de los obreros. Antes de su adopción, la regulación estatal, a partir de 1926, tenía referencia sólo a los salarios de los empleados. Los salarios de los obreros se regulaban exclusivamente con base en los contratos laborales colectivos.

Una preocupación central del legislador continuó siendo el resguardo de la disciplina laboral. El ausentismo injustificado era sancionado con la expulsión del lugar de trabajo.

En los años del término de la reconstrucción socialista de la economía nacional, finalizaba, también, la etapa principal en el desarrollo de la sociedad soviética: el período de transición del capitalismo al socialismo.

El Pleno de febrero (1934) del CC del PC (b) de Rusia adoptó la resolución sobre la necesidad de cambiar la Constitución de la URSS con el fin de que la nueva Ley Fundamental reflejase de manera más cabal la estructura económica y social de la sociedad soviética. En 1936, el VIII Congreso Extraordinario de los Soviets de la URSS promulgó la nueva Constitución, en la cual se constataba el hecho histórico de la victoria del socialismo en la URSS. La Constitución en su artículo 1 estipulaba que la "Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es un Estado socialista de obreros y campesinos" (10). Y, en consonancia con los principios ya enunciados en la primera Constitución del Estado Soviético, la Constitución de 1936 declaraba que: "Los ciudadanos de la URSS tienen derecho al trabajo, es decir, a obtener un trabajo garantizado y remunerado según su cantidad y calidad. Aseguran el derecho al trabajo la organización socialista de la economía nacional, el crecimiento constante de las fuerzas productivas de la sociedad soviética, la eliminación de la posibilidad de crisis económicas y la supresión del paro forzoso". (11)

(9) César Vallejo. Op. Cit., pág. 136.

(10) Vide: Constitución (Ley Fundamental) de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Moscú, pág. 9.

(11) Ibid., pág. 91.

La Constitución, además, instituyendo los fundamentos de la legislación laboral en correspondencia con la nueva etapa histórica que comenzaba, a la par, reiteraba el principio socialista de la remuneración del trabajo en dependencia de su utilidad social. En su artículo 12, la Constitución estipulaba: "El trabajo en la URSS es una obligación y una causa de honor de cada ciudadano apto para el mismo, de acuerdo con el principio de 'el que no trabaja no come'.

En la URSS -expresaba la Ley Fundamental- se cumple el principio del socialismo: 'De cada uno, según su capacidad; a cada uno, según su trabajo'". (12)

Como se desprende de los artículos citados, la característica fundamental de las relaciones laborales, aseguradas por la Constitución, residía en la consolidación del dominio de las formas socialistas del trabajo, en la generalización del mismo y en el término de la explotación definitivamente.

En lo referente al aspecto social de los derechos laborales, la Constitución estipulaba su acentuada ampliación. Así, por ejemplo, establecía que: "Los ciudadanos de la URSS tienen derecho al descanso" (art. 119)... "Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la asistencia económica en la vejez, así como en caso de enfermedad y de pérdida de la capacidad de trabajo" (art. 120)... "Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la instrucción" (art. 121). Pero lo valioso de toda esta declaración de derechos, cuestión que no es general a todas las constituciones, es el amplio respaldo material que manifiesta la Constitución a cada uno de estos derechos; respaldo que, en cada caso concreto, es señalado expresamente. Y, por primera vez en la historia, proclamaba a nivel constitucional la igualdad de derechos de la mujer y el hombre "en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política". (13). Más adelante, estipulaba la forma de sustentación correspondiente de dicha igualdad: "Aseguran el ejercicio de estos derechos la concesión a la mujer de los mismos derechos que al hombre en materia de trabajo, salario, descanso, seguros sociales e instrucción; la protección de la madre y del niño por el Estado; la ayuda del Estado a las madres de prole numerosa y a las madres solas; la concesión a la mujer de vacaciones pagadas en caso de embarazo, y una extensa red de casas de maternidad, cunas y jardines de infancia". (14)

En suma, a medida del desarrollo del socialismo, cada vez en mayor escala, en un primer plano se encontraba la adopción de medidas que a-

(12) Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, pág. 14.

(13) Ibid., pág. 93.

(14) Ibid., pág. 94.

seguraran el sucesivo mejoramiento de las condiciones de trabajo, la elevación de los salarios y la ampliación de los derechos laborales de los obreros soviéticos. A la par, la Constitución estipulaba y, por cierto, aseguraba todo el conjunto de libertades del hombre, en primer lugar, la libertad personal, de palabra, de imprenta, de reunión, de asociación, de manifestación, de conciencia, etc.

La guerra imperialista amenazaba al País de los Soviets. El país que se encontraba en pujante desarrollo vería interrumpido el trabajo creador de su pueblo. El gobierno soviético, obligado por la agresión fascista, adoptó un decreto (26 de junio de 1940) que estipulaba el paso a la jornada laboral de 8 horas, en lugar de la jornada de 7 horas, y a la semana laboral de 7 días, es decir, 6 días de trabajo y uno de descanso; prohibió el cese de las relaciones laborales basado en la decisión unilateral de los trabajadores; instituyó la responsabilidad judicial de los obreros y empleados por abandonar el trabajo de forma indiscriminada. Posteriormente, el 2 y el 19 de octubre del mismo año, fueron adoptados otros decretos, que tenían como objetivo primordial fortalecer el poderío económico y defensivo de la URSS.

Toda la legislación laboral de tiempo de guerra estuvo dirigida a asegurar la victoria del pueblo soviético en la lucha contra los agresores fascistas.

La URSS, una vez finalizada la guerra, comenzaba, pues, nuevamente la reconstrucción del país. En semejantes condiciones, cuando la guerra había terminado, perdieron fuerza una serie de actos jurídicos adoptados en la época de la agresión hitleriana. Mediante decreto del 30 de junio de 1945 fueron restablecidos los descansos ordinarios y suplementarios para los obreros y empleados, reemplazados en tiempo de guerra por compensaciones en dinero. La ley del 23 de junio de 1945 Sobre la desmovilización del contingente de mayor edad del Ejército (15) obligaba a los organismos estatales correspondientes a otorgar trabajo a las personas desmovilizadas en un plazo que no fuese superior a un mes, a partir del día de llegada del ciudadano a su lugar de domicilio.

En los años posbélicos, el trabajo abnegado del pueblo soviético permitió, en un plazo muy breve, levantar a la dañada economía soviética y asentarla sobre sólidas bases para su ulterior desarrollo.

En 1955, con el fin de acentuar el control estatal sobre el trabajo de los ministerios y los departamentos y el mejoramiento de su actividad en la solución de las cuestiones relacionadas con el trabajo y los salarios, así como también para el perfeccionamiento en la elaboración de los proyectos de leyes y disposiciones del gobierno sobre

(15) Sovetskoe trudovoe pravo, s. 132.

estas cuestiones, fue creado el Comité Estatal del Consejo de Ministros de la URSS para las cuestiones del trabajo y del salario. (16)

El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, que tan importante papel jugara en el desarrollo del país soviético en los últimos veinte años elaboró, además, importantes medidas en el ámbito del derecho laboral, las cuales, fundamentalmente, tenían referencia a la ampliación de los derechos de los sindicatos en cuanto al control de la protección del trabajo y la observancia de la legislación laboral, así como también la incorporación de los trabajadores a la dirección de la producción. Además, las medidas propuestas por dicho Congreso tendían a liquidar algunas digresiones del principio contractual de organización de las relaciones laborales, introducidas como resultado del tiempo de guerra, entre ellas, la reducción temporal de las garantías de los derechos laborales. Inmediatamente después de la celebración del Congreso, fueron restablecidas las normas del art. 132 del Código de Leyes sobre el Trabajo que estipulaban el descanso prolongado por embarazo (56 días) y parto (56 días); fueron, además, restablecidos el artículo 113 del Código, que constataba la reducción de la jornada laboral en las vísperas de las fiestas a 6 horas; el artículo 95 (inciso "a") que fijaba la jornada laboral, reducida, de seis horas para las personas de edad entre los 16 y los 18 años, etc. Ya a fines de 1956, se estableció la jornada laboral de 7 horas y, para los obreros ocupados en trabajos subterráneos, la jornada de seis horas. Asimismo, fueron eliminadas las limitaciones para que los obreros y empleados pudiesen dejar el lugar de trabajo por deseo propio (art. 46 del Código).

Posteriormente, se adoptaron medidas tendentes a ampliar el derecho de participación del Consejo Central de los Sindicatos (CCS) en la dirección de la producción y la organización del mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores soviéticos. Se elevó a un nivel más alto el papel de los comités sindicales de fábrica en la resolución de cuestiones de tal importancia como el despido de los obreros por parte de la administración, la distribución de viviendas, etc.

Tuvo, y tiene, gran importancia en el fortalecimiento de los derechos laborales de los obreros y los empleados, la disposición Sobre el estudio de los conflictos laborales, elaborada por el CCS y confirmada por el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, el 31 de enero de 1957. Esta disposición amplió significativamente los derechos de los sindicatos en dicho ámbito, y consolidó las garantías de protección de los derechos de los trabajadores.

Los Congresos XXI, XXII y XXIII del PCUS trazaron las líneas fundamentales del ulterior desarrollo de la sociedad soviética en todas las esferas. En el campo de los derechos laborales se continuó el rumbo

(16) Sovetskoe trudovoe pravo, s. 133.

hacia el mejoramiento sustancial de las condiciones de trabajo y del desarrollo gradual de la organización social del mismo, de su carácter socialista y el paso de ésta a la organización social comunista.

El XXIII Congreso del PCUS subrayó la necesidad de lograr un sostenido avance del pueblo soviético en la creación de la base material y técnica del comunismo y, como resultado de este avance básico, desarrollar ininterrumpidamente los derechos de los trabajadores y el mejoramiento del bienestar de todo el pueblo soviético. De acuerdo a las directrices del XXIII Congreso, el salario de los obreros y empleados debía incrementarse, en términos medios, en 20%; su incremento alcanzó el 26% y llegó, en 1970, a los 122 rublos contra 96,5 en 1965.

Al cumplirse el cincuentenario de la Gran Revolución Socialista de Octubre; en términos generales, había sido completado el paso de todos los obreros y empleados a la semana laboral de cinco días (cinco días de trabajo y dos de descanso).

Todo el desarrollo de la legislación laboral, que se manifestó en la adopción de numerosos actos legales y en primer lugar de los códigos de leyes sobre el trabajo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa, adoptados en 1918 y 1922, finalmente, encuentran su expresión en el máximo cuerpo laboral legislativo soviético, en las Bases de la Legislación de la URSS y de las Repúblicas Federadas sobre el Trabajo, adoptadas por el Soviet Supremo de la URSS, el 15 de julio de 1970 y promulgadas el 1 de enero de 1971.

Estas Bases son el primer cuerpo codificado de la legislación laboral de la URSS, donde, por primera vez, con profundidad han sido formulados los derechos socioeconómicos de los obreros y empleados, que desarrollan y complementan los derechos constitucionales de los ciudadanos. Así, por ejemplo, a la par de derechos tales como el derecho al trabajo por su cantidad y calidad, el derecho a seguro social en la vejez, por enfermedad y pérdida de la capacidad de trabajo, a unirse en sindicatos, las Bases de la Legislación sobre el Trabajo, resumiendo la práctica engendrada a través de los años, han ubicado en un lugar central y en calidad de derechos laborales fundamentales el derecho a condiciones de trabajo seguras y sanas, formación profesional gratuita, etc.

Al mismo tiempo, las Bases estipulan el principio de la relación indestructible entre los derechos laborales de los trabajadores y sus obligaciones ante la sociedad. En particular, de forma especial se ha subrayado que las variadas ventajas y privilegios en la esfera de los servicios sociales, culturales y comunales son otorgados, en primer lugar, a aquellos trabajadores que realizan su trabajo de manera consciente y exitosa.

Una formulación mucho más profunda del principio contractual de realización del derecho al trabajo por parte de los ciudadanos se observa en las Bases de la Legislación sobre el Trabajo. Es menester señ

lar el significativo fortalecimiento del derecho a la defensa judicial de los derechos laborales en casos de despido, responsabilidad por el daño material causado por el trabajador a la empresa, etc.

Especial mención merecen las disposiciones de las Bases que amplían y aseguran los derechos de los sindicatos.

En el XXIV Congreso del PCUS, evidenciando la gran preocupación del Partido por el perfeccionamiento de la legislación en general y, de la legislación laboral en particular, se dijo que: "El partido concede gran importancia al perfeccionamiento de la legislación soviética. En el período transcurrido se concentró la atención en la regulación legislativa de cuestiones como el mejoramiento de la protección de la salud del pueblo, el fortalecimiento de la familia, el perfeccionamiento de las relaciones laborales..." (17)

Fiel a los enunciados de sus congresos, el PCUS y el Gobierno soviético, en 1977, decidieron actualizar en materia legislativa, para recoger en ella todos los grandes avances de la sociedad soviética, la Ley Fundamental de la URSS. Al respecto, Leonid Brezhnev señalaba que los "logros del socialismo triunfante, condensados en la Constitución, serán un alentador ejemplo para los pueblos de los países que recientemente han emprendido el camino del desarrollo socialista.

A las masas de los países capitalistas, agregaba, esos logros les darán más firmeza en la lucha que mantienen por sus derechos y por sacudir el yugo de la explotación capitalista". (18) Y, afirmando el carácter realista del conjunto de derechos proclamados por la nueva Constitución de la URSS, decía: "A la interpretación de los conceptos "democracia" y "derechos humanos" tergiversada y adocenada por la propaganda burguesa y revisionista, contraponemos el más completo y real conjunto de derechos y obligaciones del ciudadano de la sociedad socialista. En la balanza de la historia colocamos los trascendentales y reales logros de los trabajadores, alcanzados gracias al poder de la clase obrera dirigida por el Partido Comunista".

En efecto, si observamos, por ejemplo, el campo de los derechos laborales en los países capitalistas, más exactamente el ámbito del derecho al trabajo, notaremos que en los Estados Unidos hay casi 10 millones de ciudadanos desempleados. En la República Federal Alemana la situación es análoga: hay un millón cien mil trabajadores que están parados, a pesar de que el artículo 12 de la Constitución de ese país estipula que: "Todos los alemanes tienen derecho a elegir libremente la profesión, el puesto de trabajo y los estudios". Al número citado de desempleados hay que agregar el de 200.000 ciudada

(17) El XXIV Congreso del PCUS, Boletín de Información, Praga, 1971, pág. 138.

(18) Vide: Ley Fundamental del Estado socialista de todo el pueblo, Moscú, 1978, pág. 28.

nos de la RFA que laboran jornada reducida, es decir, que están parcialmente desocupados. A todo esto se suma el agravante de que, en 1977, de 250 a 300 mil de los cesantes eran jóvenes, y el 52% del total de desempleados estaba constituido por mujeres. En Japón, en octubre de 1977, había un millón 395 mil personas que buscaban empleo, cifra que, en comparación con 1976, observó un aumento del 9,3%(19). Los Estados miembros del Mercado Común europeo tenían en mayo de 1977 cinco millones y medio de desocupados, o sea, el 5,2% de la población activa. Cabe subrayar que el 40% de los cesantes estaba conformado por jóvenes. En Italia el número de jóvenes desempleados es nueve veces mayor que el de los adultos. (20)

La nueva Constitución soviética declara que los "ciudadanos de la URSS poseen toda la plenitud de derechos y libertades socioeconómicas, políticos y personales, proclamados y garantizados por la Constitución de la URSS y las leyes soviéticas. El régimen socialista asegura la ampliación de los derechos y libertades y el constante mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos a medida que se cumplen los programas de desarrollo socioeconómico y cultural". (21)

Una vez más, la Ley Fundamental de la URSS constata el "derecho al trabajo" de los ciudadanos soviéticos, "es decir, a obtener un empleo garantizado, remunerado según su cantidad y calidad en cuantía no inferior al salario mínimo fijado por el Estado, incluyendo el derecho a elegir profesión, género de ocupación y trabajo de acuerdo a con su vocación, aptitudes, preparación profesional y grado de instrucción y en consonancia con las demandas de la sociedad". (22). Como dato ilustrativo añadiremos que la URSS es el Estado con el nivel más elevado de ocupación, puesto que en la economía nacional está ocupado el 92% de la población apta para el trabajo. (23). Además, reiterando las disposiciones de las leyes laborales, la Constitución estipula que los ciudadanos de la URSS tienen derecho al descanso. Aseguran este derecho el establecimiento de la semana laboral de 41 horas para los obreros y empleados y la jornada laboral reducida para una serie de profesiones y trabajos, la reducción del trabajo nocturno; las vacaciones anuales pagadas y los días de descanso semanal. (24)

- (19) Socialismo. Teoría y Práctica, Moscú, 1978, N° 6, págs. 137 - 138.
- (20) Socialismo. Teoría y Práctica, Moscú, 1978, N° 12, pág. 102.
- (21) Ley Fundamental del Estado Socialista..., pág. 82.
- (22) Ibid., pág. 82.
- (23) Revista Internacional, julio de 1978, pág. 89.
- (24) Ley Fundamental del Estado Socialista..., pág. 83.

La Constitución de la URSS asegura a cada ciudadano asistencia material en la vejez, en caso de enfermedad, de pérdida total o parcial de su capacidad de trabajo y de pérdida del sostén de la familia. Los obreros, empleados y koljosiianos jubilan a los 60 años; en el caso de las mujeres la edad de jubilación es a los 55 años. A fines de 1940 había 4 millones de pensionados, en 1960 22 millones y a fines de 1976 eran ya 46 millones de jubilados. En cambio, en la mayoría de los países capitalistas la edad para jubilar es significativamente más alta que en la URSS. Así, por ejemplo, en Dinamarca y Suecia es de 67 años para los hombres y las mujeres; en Estados Unidos, Canadá y la RFA, Países Bajos y Finlandia es de 65 años; en Gran Bretaña y Bélgica, 65 años para los hombres y 60 para las mujeres.

De otra parte, en la URSS las pensiones y los subsidios son pagados por cuenta del presupuesto fiscal y de los fondos formados por las cuotas de las empresas y los koljoses, sin que los trabajadores vean sus ingresos disminuidos. Entretanto, en los países capitalistas los fondos de las pensiones están formados fundamentalmente con las cuotas pagadas mensualmente por los propios trabajadores al seguro social durante decenas de años. El seguro de enfermedad, también, implica descuentos mensuales, por ejemplo, en la RFA, donde éstos alcanzan del 11 al 13% del salario.

De esta manera, los porfiados hechos, una vez más, con elocuencia muestran que en la nueva Constitución han encontrado manifestación fiel los logros alcanzados por el pueblo soviético en estos seis decenios de vida del Estado soviético, que están mostrando a los pueblos del mundo que todos los avances de esta sociedad han tenido como norte la satisfacción de las necesidades y el bienestar del pueblo. Se cumple, entonces, de forma convincente, lo que Lenin dijera con relación a la Constitución soviética, ley de todas las leyes de un Estado: "La Constitución soviética está y estará siempre al servicio de los trabajadores y es un instrumento poderoso en la lucha por la realización del socialismo". (25)

(25) V.I. Lenin. Obras Completas, Editorial Cartago, t. XXIX, pág. 321.



1979: AÑO DEL NIÑO

EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO Y CHILE

Por Norma Hidalgo

Con gran entusiasmo, la comunidad internacional ha acogido la decisión de las Naciones Unidas de proclamar 1979 como el Año Internacional del Niño.

En América, África, Asia, Australia y Europa, intelectuales, artistas, personalidades, organizaciones de todo tipo y Gobiernos, de una u otra manera, hacen el centro de su atención y preocupación a los niños del mundo.

Los niños, que representan el porvenir de la Humanidad y su futuro, están hoy en el debate mundial. Quizás en estos días no exista otra cuestión que reciba un respaldo tan amplio y el consenso de las fuerzas sociales, interesadas en una vida feliz y alegre para todos los niños de este planeta.

Un punto culminante de esta actividad es la Conferencia Mundial "Por un futuro de Paz y Seguridad para todos los niños", a realizarse en Moscú, en septiembre de 1979 y que concita el apoyo de numerosas organizaciones interesadas en unir sus esfuerzos en defensa de los derechos de la infancia.

Naturalmente, la defensa de los derechos de la infancia se inscribe en el marco de lo que sucede en el mundo. Los problemas que hoy debate la Humanidad están estrechamente vinculados al futuro de las nuevas generaciones. Representa una grave amenaza para la infancia la política y la acción de los círculos más reaccionarios del imperialismo, que promueven la guerra, a despecho de los esfuerzos que se realizan por consolidar el proceso de distensión y mantener la paz en el mundo. Mientras se aumentan los presupuestos militares de la OTAN, y los EE.UU. auspician la fabricación de armas de exterminio masivo, millones de niños en los países capitalistas y en los países en desarrollo, están expuestos diariamente al hambre y la miseria, sufren restricciones y son discriminados.

El dinero con que se produce un Misil Intercontinental serviría para alimentar 50.000.000 niños, establecer 65.000 guarderías y construir 340.000 escuelas primarias.

¡Cuántos sufrimientos se evitarían a los niños si los fondos que se

destinan a los armamentos se volcaran a solucionar los problemas que aquejan a la infancia y, principalmente, a satisfacer sus derechos legítimos!

La lucha por la paz, la lucha por el derecho de los niños a la vida constituye un punto culminante del debate que rodea al Año.

La realización de los derechos de los niños no se puede concebir sin la lucha simultánea contra toda forma de opresión de los pueblos. Es inimaginable la defensa de los derechos de la infancia en nuestro país sin luchar arduamente contra el fascismo, sin expresar ampliamente la solidaridad con nuestro pueblo, sin buscar todos los caminos conducentes a unificar a la mayoría de los chilenos para devolver a los niños la alegría, el bienestar y los derechos de que hoy han sido privados por la tiranía. El Año pondrá el acento en denunciar, una vez más, la política criminal de los regímenes fascistas y redoblar los esfuerzos para aumentar la solidaridad con los pueblos que padecen bajo estas dictaduras; estimular las luchas de estos pueblos a fin de lograr el término del fascismo, como paso necesario, para garantizar los derechos de la infancia en Chile y en otros países.

El Año multiplicará las acciones para solidarizar y apoyar a los niños víctimas de las agresiones del imperialismo y del maoísmo en Vietnam; a los niños de África del Sur que luchan contra el régimen de apartheid; a los niños de Palestina que luchan por el derecho de tener una patria; a los niños de Nicaragua y Chile que viven bajo la bestialidad de las tiranías de Somoza y Pinochet. ¡El Año expresará muy hondamente la solidaridad de los hombres del mundo entero con los niños!

Otros niños, los que viven en el socialismo, desconocen los sufrimientos que ocasionan la opresión y la discriminación. Desde que nacen la sociedad les protege. Sus derechos están estipulados en las constituciones de los países socialistas y garantizados plenamente en la vida. Estos niños son educados en el respeto a sus mayores, en las ideas de la paz, la amistad, la fraternidad y la solidaridad con todos los niños del mundo. La vida de los niños de los países socialistas es un ejemplo que estimula y renueva las fuerzas de los que luchan por resolver los problemas que sufre la infancia y contribuir para que los niños del mundo gocen de sus legítimos derechos, vivan siempre alegres y felices.

Hace casi 20 años las Naciones Unidas proclamaron la Declaración de los Derechos de los Niños y sus diez principios, pero en muchos lugares no son reconocidos. Ello ocurre en nuestro país. El Año Internacional del Niño debe transformarse en una etapa decisiva para exigir el cumplimiento de estos principios y para aumentar la lucha por la plena realización de los derechos de la infancia en Chile.

El Año coincide, además, con el centenario del nacimiento del Dr. Ja

nus Korczak, médico, escritor, trabajador social y gran amigo de los niños. Consagró su vida y su talento creador a los niños en una lucha incesante para apoyar sus derechos.

Durante la ocupación nazi en Polonia, optó por la muerte antes que abandonar a los niños que estaban a su cuidado! Fue exterminado en el campo de concentración nazi de Treblinka, junto con 200 huérfanos. Este fue un crimen oprobioso, cometido por los mismos inspiradores intelectuales de los que gobiernan Chile. Este puñado de privilegiados se ha alzado ilegítimamente en la dirigencia del país, ha sembrado en proporciones nunca vistas la desigualdad y la opresión y condena a nuestros niños al hambre, la miseria y el sufrimiento. La ferocidad con que se aferran al poder debe hacernos reflexionar en la urgente necesidad de cambiar ahora esta situación, para salvar a tiempo el porvenir de las futuras generaciones amenazado por el fascismo en Chile.

Impera en nuestro país un régimen de dictadura terrorista de los monopolios transnacionales y de la oligarquía financiera interna. En cinco años de poder el fascismo ha sumido al país en la bancarrota. Se ha producido un proceso de concentración económica, donde tres o más monopolios usufructan de ganancias siderales. La empresa mediana y pequeña es aplastada. La producción ha disminuido. Ha aumentado en forma considerable la dependencia. En el país se multiplican los capitales de los imperialistas norteamericanos, del Japón y de la RFA. ¡Nada más grave para nuestra patria que la significación que adquiere el carácter y la fuerza de esta intromisión imperialista!

Recientemente, el diario "Herald Tribune" revela el otorgamiento de un nuevo préstamo de la Banca Norteamericana e internacional por US \$ 370.000.000 a la Junta militar (29.11.78). Estos dineros no se utilizan para aumentar el gasto social del estado, a fin de impulsar el progreso y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los chilenos. El gasto social del Estado se redujo drásticamente de 143 dólares por cápita en 1972 a 78 dólares en 1977, y esto tiene en Chile hoy su precio en vidas!

La estructura económica, política y social que hoy existen impuestas por la violencia fascista garantizan plenamente los intereses del gran capital. El decreto ley N° 600 permite la inversión incondicional de capital, sobre todo de los EE.UU. y de la RFA, y la transferencia ilimitada de ganancias a los monopolios extranjeros.

Como contrapartida, las nacionalizaciones y la reforma agraria han sido desplazadas en interés de la intromisión foránea, que recibe toda clase de facilidades, ante la indefensión de millones de chilenos, entre los que se encuentran los niños, que sufren las consecuencias sociales de la dependencia y del subdesarrollo, privados de sus derechos fundamentales: a la vida, el trabajo, la educación, la salud, la cultura y la recreación.

El desempleo es una tragedia que hoy afecta a millones de chilenos. Según cifras oficiales, solamente en Santiago el desempleo alcanzó en septiembre de 1978 el 13,7% de la fuerza de trabajo. La situación es más dramática en provincias y principalmente en las zonas rurales. El desempleo es mucho más elevado si se tiene en cuenta que las estadísticas oficiales no consideran desempleado al que busca trabajo por primera vez, al que recibe trabajo ocasionalmente, a los trabajadores del empleo mínimo discriminados en cuanto a salario y a otros beneficios; y tampoco incluye a los que no buscan trabajo y a los que perciben rentas miserables con las cuales no pueden subsistir.

El 80% de la población padece de problemas económicos y esta situación afecta dramáticamente a la infancia. Persiste la amenaza de aún mayores desmanes de la tiranía. Un ejemplo reciente es la notificación de despido a tres mil obreros, que representan el 25% de los trabajadores del mineral de Schwager. A ello se suma la amenaza del cierre definitivo de los minerales de ENACAR, que afectaría a 13.500 trabajadores aproximadamente.

En las minas de carbón lo mínimo que una familia tiene son seis niños. ¿Cuál es su futuro? Si no impedimos la consumación del desmantelamiento minero, el hambre y la miseria los condenará una vez más a aumentar la vagancia, la prostitución, a sufrir la explotación a temprana edad; seguirán creciendo en forma pavorosa los índices de mortalidad infantil y desnutrición, ya de por sí muy altos en esta zona del país, como consecuencia de la política económica y social que impone el fascismo.

¡Cuántos niños en el Carbón estarán privados en el futuro de su derecho a la vida, porque morirán antes de nacer, si no derrotamos al fascismo! La mayoría abrumadora de los chilenos ven en el fascismo una amenaza creciente para el futuro de la infancia. Y, en la zona del carbón, refiriéndose al despido de trabajadores, sacerdotes y religiosas han expresado: "ninguna persona que tenga sentido humano puede quedarse indiferente frente a la muerte lenta de los niños y de nuestros hermanos".

El drama que hoy día viven los niños en el carbón se multiplica en todo el país, donde miles de niños sufren también las consecuencias de lo que significan las bajas remuneraciones, las altas tasas de desocupación, la falta de viviendas dignas, de educación, de salud y de cultura.

Ya en 1976 una delegación de pediatras franceses, que visitó Chile, expresaba: "Lo primero que impresiona es la desnutrición infantil actualmente muy profunda. En la zona Norte de Santiago alcanza el 63%, de los cuales por lo menos un tercio tienen desnutrición grave".

La Iglesia ha señalado que el 60% de los hijos de los desocupados padecen de desnutrición avanzada. Los niños que asisten a los comedores

res populares de la Vicaría de la Solidaridad comen una sola vez al día y llevan el pan para sus viviendas. Lo entregan a las madres y ellas se lo darán en las tardes como segunda comida.

El Servicio Nacional de Salud suspendió la gratuidad de sus prestaciones. Los niños ya no reciben el medio litro de leche. El beneficio de leche pre-natal y postnatal para las madres es privado y sólo gozan de ella los que pueden pagar.

La disminución del presupuesto de salud ha ocasionado, entre otras cosas, la disminución en 4.500.000 consultas de menores de cinco años.

Según cifras de la Unicef, tan sólo en Santiago por cada 1.000 nacidos vivos de todas las madres menores de veinte años, morirán antes de cumplir un año de edad 79.3 niños, afectados principalmente por la subalimentación y la falta de servicios médicos. Lo doloroso es que estas cifras no son sólo números redondos, sino seres individuales, niños, que no podrán ser adultos.

En cuanto a la educación, la situación no es menos dramática: dejó de ser un derecho legítimo para la mayoría de los ciudadanos. La educación es selectiva, pues las matrículas tienen un elevado costo. Se ha reducido el cuerpo docente. Se ha introducido cambios en los programas de enseñanza. Los niños no son educados en un espíritu de paz y de fraternidad universal, se les prepara para la guerra y se les enseña en forma absolutamente falsa el sentido de la Historia nacional, que se enfoca sólo desde el punto de vista de los sucesos militares y del imperio del orden, tratando de inculcar en ellos el odio y la discriminación.

Quizás el drama peor que hoy viven los niños en Chile es el que afecta a los hijos de los "desaparecidos". Estos niños, privados violentamente de sus seres queridos, muchos de ellos utilizados como rehenes, han vivido los allanamientos de sus domicilios, la persecución desatada contra sus familias, víctimas de la presión no sólo policial, sino también económica y política.

Se ha comprobado que estos niños padecen de graves alteraciones en sus conductas, que han afectado sensiblemente su personalidad y, en algunos casos, estas alteraciones irremediables marcarán para siempre su futuro.

Los niños que se han visto obligados a emigrar junto a sus padres sufren las consecuencias de la persecución que se desata contra los adultos, privados del legítimo derecho de vivir en su propio país. Recuerdan con nostalgia lo que fue su patria, a sus amigos, a sus familiares y están limitados para conocer la Historia nacional, hablar su propio idioma y conservar su nacionalidad.

Los niños que han vivido la represión, los niños que han sufrido los maltratos y castigos de la soldadesca rabiosa, los niños que llevaban en sus vientres las madres embarazadas desaparecidas, los niños héroes caídos son también parte irremediable del dolor que ha sembrado el fascismo en Chile.

El daño que causa la intervención fascista en Chile a la infancia no tiene precio. Quizás ello mismo nos permita reflexionar que los responsables de esta situación deberán rendir cuentas por la vida de los niños chilenos, por lo más hermoso de nuestra patria: su porvenir.

Para los comunistas no es algo nuevo en su política la defensa de los derechos de la infancia a la vida, a la salud, a la educación y al bienestar. Pasa ahora esta lucha a primer lugar en el combate contra el fascismo, que es, ante todo, nuestro compromiso con las nuevas generaciones para garantizar sus legítimos derechos y su porvenir feliz.

El problema de la lucha por la libertad y la democracia es una cuestión inherente a nuestros principios humanistas y, por ello mismo, parte fundamental de nuestra acción. Para los comunistas no basta con proclamar la igualdad de los derechos de los hombres ante la ley, si no que deben estar garantizados ante la propia vida. Causa indignación la mentalidad de los fascistas al pretender que los resultados del aumento de la opresión y de la discriminación sería algo natural. Causa indignación las lecciones que pretenden dar a nuestro pueblo sobre "democracia y libertad", en términos que implican la negación de estos conceptos.

Quien hable de política hoy en Chile, de igualdad, de democracia, de libertad, sin plantear la cuestión de fondo: si se puede ser igual o gozar de la libertad cuando se está privado de ella, está amparando a los enemigos y adversarios encarnizados de los niños y de la familia.

Para los comunistas los problemas de la infancia, así como los de la mujer, no pueden desligarse del contexto económico, político y social que los determina, y hoy están insertos en las condiciones generadas por el fascismo.

Planteamos la conquista efectiva de los derechos de los niños vinculada estrechamente a la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo, a la lucha por las grandes transformaciones democráticas y sociales, que pongan fin definitivamente a la opresión, la explotación y la desigualdad.

El Año Internacional del Niño tiene un doble objetivo: la denuncia y la acción. Actuar en la forma más urgente para terminar con el hambre, la miseria y todos los sufrimientos que padecen los niños en Chile. Actuar decididamente para exigir se les otorguen cuidados espe-

La historia del grupo Cruzat-Larraín se remonta sólo a comienzos de los años setenta, cuando se produjo la división del clan económico que se conoció durante la década pasada con el apelativo de "Los Pirañas", por los métodos utilizados para ampliar su control de empresas. La separación llevó a que quedase, por un lado, el grupo que en cabeza Javier Vial y se constituyese, por otro, el de Cruzat-Larraín. Bajo el fascismo, el patrimonio del grupo Cruzat-Larraín se ha multiplicado espectacularmente, convirtiéndose junto con el de Javier Vial en los dos de "más pesos", dirigiendo de preferencia sus inversiones hacia aquellos sectores de la economía con más posibilidades de desarrollarse en los marcos de la antinacional política económica de la dictadura fascista.

El clan más poderoso en el sector no financiero

Todos los estudios realizados en los últimos años llevan a la conclusión que el grupo Cruzat-Larraín es el más poderoso del país en el sector no financiero. Así lo han revelado las encuestas que se han efectuado por el Departamento de Estudios de la Colocadora Nacional de Valores, primero, y por la revista "Economía y Sociedad", después, sobre las 100 empresas no financieras más grandes de Chile, confeccionado en base a los balances de los años 1975, 1976 y 1977. Las ocho principales empresas, controladas o con alta participación de este grupo que figuran en el listado, aumentaron en ese breve espacio de tiempo, y especialmente durante el ejercicio 1977, rápidamente sus activos y patrimonios, pasando, además, a tener un volumen de utilidades muy significativo. De acuerdo a los balances de 1975 esas empresas tenían activos de 400,4 millones de dólares (de junio de 1976), llegando en 1977 los mismos a ser de 733,83 millones de dólares (de diciembre de 1977). Por su parte, las pérdidas que sufrieron el año 1975, como consecuencia de la magnitud particularmente aguda que alcanzó en ese momento la crisis de la economía, se ha transformado, para ese grupo de ocho empresas (ver cuadro N° 1), en una utilidad de 32,56 millones de dólares.

A lo menos, en 1977, este grupo tenía una influencia significativa en 10 de las 100 empresas no financieras más grandes del país. Al listado del cuadro N° 1, debe agregarse Abastible, donde influye a través de Copec, y Maco, empresa distribuidora de bienes de capital, en la cual tiene intereses el Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia. Esto da una idea de la dimensión alcanzada en la economía chilena por este grupo. Su actividad se despliega en sectores muy variados: distribución de combustibles (Copec y Abastible), explotación forestal y celulosa (Celulosa Arauco, Forestal Arauco y Forestal S.A.), cerveza y bebidas (Compañía Cervecerías Unidas), refinación de azúcar (CRAV), pesca y harina de pescado (Pesquera Coloso), distribución de bienes de capital (Maco), alimentos (COIA). Pero, obviamente, la vastedad de campos que cubre no termina aquí, ya que hasta ahora sólo hemos destacado su influencia entre las 100 empresas no financieras más grandes. Por ejemplo, también tiene intereses en el sector vitivinif-

cola con inversiones en las viñas Santa Carolina, Undurraga y Santa Rita; en el sector de la construcción e inmobiliarios, los tiene en Pasur, empresa con un patrimonio, a febrero de 1979, superior a los 24 millones de dólares; y en el sector metalúrgico en Elecmetal, empresa con un patrimonio, en febrero de 1979, por 21,4 millones de dólares.

Cuadro N° 1

Grupo Cruzat-Larraín: Crecimiento de activos y utilidades

(Fuentes: "Informe Económico 1976-1977", editado por José Piñera, y "Economía y Sociedad" N° 5, septiembre-octubre 1978. En millones de dólares de junio 1976, diciembre 1976 y diciembre 1977, respectivamente, para 1975, 1976 y 1977)

Empresa	Activos			Utilidades			Grado de control
	1975	1976	1977	1975	1976	1977	
Copec	148,5	142,5	249,5	1,9	(0,2)	6,15	33%
Cel. Arauco	90,8	84,9	102,0	1,0	6,6	1,21	A través de Copec
For. Arauco	33,7	56,8	94,2	1,4	1,0	2,80	A través de Copec
CRAV	41,0	56,6	71,0	(2,9)	(0,4)	0,29	26%
CCU	41,8	54,6	55,0	(3,6)	3,1	3,17	40%
Forestal SA	21,0	27,5	71,5	0,2	0,4	2,26	Más de 50%
COIA	12,1	27,3	61,9	0,2	2,5	3,26	Más de 50%
Pesq Coloso	11,5	17,2	28,7	0,7	6,7	13,42	Más de 50%
Total	400,4	467,4	733,8	(1,1)	19,7	32,56	

El grupo Cruzat-Larraín también tiene intereses en el sector minero. En este plano su principal inversión está concentrada en el proyecto minero de Lo Aguirre, para explotar el mineral que en la zona de Pudahuel, en la provincia de Santiago, tenía Anaconda, además de La Africana. El mineral de Lo Aguirre fue vendido por Anaconda en 1969 a "Los Pirañas". Al dividirse este grupo -"parto difícil, pero sin lágrimas", como lo ha calificado "Qué Pasa" (3)- se procedió a repartir las acciones de esta empresa, quedando un 27% en poder del grupo Cruzat-Larraín y un 23% en el de Javier Vial; sin embargo, fue este último el que quedó con la presidencia del directorio, ocupando el cargo de director-gerente Joaquín Figueroa, también alto ejecutivo del grupo Vial. Las disputas por el control de la sociedad han retardado la concreción del proyecto, necesitándose incluso recurrir a la

(3) "Qué Pasa", 20.10.77

gestión de un árbitro para establecer las formas como se iba a proceder a terminar la inversión, acordándose que ambos grupos harían inversiones complementarias por partes iguales.

La utilización del poder

El rápido crecimiento experimentado por el grupo Cruzat-Larraín ha sido posible tanto por la política implementada por Pinochet, como por las ventajas especiales que ésta ha otorgado a los grupos más poderosos de la oligarquía financiera, así como al capital imperialista. Desde luego, varias de las empresas que controla fueron adquiridas, en condiciones particularmente ventajosas, en el curso del proceso de privatización.

En algunos sectores el régimen ha acordado una serie de subvenciones y de facilidades especiales. Es el caso de la industria forestal. Los costos de forestación del sector privado (léase de los Cruzat-Larraín, Matte y Vial, preferentemente) se bonifican en un 75% por el Estado. Para ampliar el campo de acción de los intereses económicos que han tomado el control del sector desde el presente año, la Corporación Nacional Forestal, CONAF, dejará de forestar. Por concepto de bonificación se entregó, entre los años 1975 y 1978, a los inversionistas privados casi 10 millones de dólares, con una subvención promedio por hectárea de 107 dólares, monto que se encuentra en constante crecimiento. Como si esto fuese poco, recientemente, el Ministro de Agricultura de Pinochet, Alfonso Márquez, cuyas relaciones con el grupo Cruzat-Larraín ya hemos destacado, anunció que se procedería a licitar los terrenos con capacidad forestal en poder de la Oficina de Normalización Agrícola, ODENA (que tiene a su cargo los asuntos pendientes de CORA), concediéndose "rebajas especiales en el precio de las adjudicaciones a quienes en un período corto inicien en tales predios programas de plantaciones forestales" (4), lo que constituye una nueva subvención fiscal a los poderosos grupos económicos que han tomado el control del sector.

El apoyo directo a los grandes clanes de la oligarquía financiera se manifestó igualmente cuando los grupos Cruzat-Larraín y Vial necesitaban financiamiento para seguir avanzando en el ya citado proyecto de Lo Aguirre. El régimen no vaciló en autorizar a Corfo para darle a estos grupos su aval para contratar un crédito por 27.600.000 dólares en la banca suiza y en la norteamericana, paso que se dio en los mismos días que se procedía a rechazar la concesión de préstamos o a vales a sociedades cooperativas, como Unicoop, con el argumento que una u otra cosa conducía al mismo fin "y no se quería favorecer a nadie en especial" (5)... mientras no se tratase de los grandes grupos de la oligarquía financiera o del capital extranjero.

(4) "El Mercurio", 15.3.79

(5) "Hoy", 31.5.78

No deja de ser ilustrativo también que desde su designación, Márquez de la Plata, haya tomado en sus manos el rechazar las peticiones de los productores de remolacha de mejores precios y haya puesto en práctica el proceso de desmantelamiento de la Industria Azucarera Nacional, IANSA, al cerrarse la planta de Llanquihue, medidas a través de las cuales beneficia directamente a CRAV, una de las empresas del grupo Cruzat-Larraín.

De la misma manera, la decisión de dejar "libres" los precios de varios combustibles (bencina especial, petróleo y parafina al por mayor y domicilio), tiene como resultado práctico dejar el control del mercado en manos de los tres consorcios que dominan la comercialización de estos productos: EXXON, Shell y Copec. Al mismo resultado conducirá la disposición que autoriza su libre importación, ya que los únicos que están en condiciones de hacerlo son los tres consorcios señalados.

Los ejemplos mencionados bastan para poder apreciar cómo los Cruzat-Larraín y otros fuertes grupos de la oligarquía financiera aprovechan en su beneficio la participación directa que tienen en el aparato del poder fascista.

Un imperio financiero en formación

En el sector financiero el grupo Cruzat-Larraín tiene fuertes posiciones. Posiciones que este grupo pasó a una nueva etapa con la constitución, a fines de 1977, del Banco de Santiago, a través del cual se propuso, como declaró en los días de la fundación de la nueva institución su gerente técnico, José Jaramillo, disponer de "la entidad que 'amarre' todo un complejo financiero, integrado además por Colocadora Nacional de Valores; Banco Hipotecario y de Fomento Nacional, de Valparaíso; Consorcio Nacional de Seguros; y el Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia" (6).

El Banco de Santiago se ha desarrollado rápidamente, colocándose ya, en enero de 1979, como el octavo banco del país por el monto de sus colocaciones. Su capital y reservas en el ejercicio del año 1978 aumentó en cuatro veces, en términos reales. El banco fue fundado con un capital, en pesos de diciembre de 1978, de 130,03 millones que pasó a ser, al terminar 1978, de 523,38 millones. Su capital inicial se constituyó con inversiones de "Forestal Desarrollo Ltda., Inversiones San Fernando S.A., Sociedad Inmobiliaria y Comercial Atom Ltda., Compañía de Seguros Generales-Consorcio Nacional de Seguros y Compañía de Seguros de Vida-Consorcio Nacional de Seguros" (7), todas las cuales son empresas del mismo grupo Cruzat-Larraín.

A la Colocadora Nacional de Valores, a partir de marzo, la han trans

(6) "La Bolsa", noviembre de 1977

(7) "El Mercurio", 29.10.77

formado de "Financiera" en banco de fomento. Hasta ahora la Colocadora era una de las principales "financieras" del país, ocupando el tercer lugar por el monto de su capital y reservas entre el conjunto de ellas, a continuación de Finansa (del grupo Javier Vial) y la de Papeles y Cartones (propiedad de la empresa del mismo nombre y controlada, en consecuencia, por el grupo que encabeza Eliodoro Matte).

El grupo Cruzat-Larraín dispone, además, de un segundo banco de fomento, el Banco Hipotecario y de Fomento Nacional, que constituye la prolongación del antiguo Banco Hipotecario de Valparaíso. Al adquirir esta institución el clan Cruzat-Larraín inmediatamente lo transformó en una empresa nacional, abriendo sus oficinas en Santiago. El capital y las reservas de este banco también han aumentado rápidamente pasando, en millones de pesos de diciembre de 1978, de 58,60 que tenía a fines de 1977, a 158,43 que alcanzó al cerrarse el ejercicio último.

Este clan económico tiene, de otra parte, el control de la más poderosa compañía de seguros privados del país, el Consorcio Nacional de Seguros, al cual pertenecen la Compañía de Seguros Generales y la Compañía de Seguros Vida. Los intereses del clan Cruzat-Larraín en la esfera de los seguros no terminan aquí, dado que Copec tiene fuerte influencia en la Compañía de Seguros Unión Americana S.A. y el Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia dispone del 9,29% de las acciones de la "Chilena Consolidada", sociedad controlada por el grupo de Agustín Edwards, con el cual, como veremos más adelante, los Cruzat-Larraín han establecido estrechas relaciones.

Este clan, al igual como lo han hecho los diferentes grupos de la oligarquía financiera, ha constituido una vasta e intrincada red de sociedades de inversiones. Entre éstas las principales son: Inversiones San Fernando, Inversiones Atom, las Sociedades Industrial y Agraria N° 1 y N° 2 y la Promotora General Progreso, creándose entre una y otra una espesa relación de dependencia y propiedad. Inversiones Atom, por ejemplo, pertenece a Inversiones San Fernando (99% de las acciones) y a Promotora General Progreso (1%). A su vez, Inversiones San Fernando tiene como su accionista principal a Promotora General Progreso (80,53% de las acciones). Esta última, por su parte, pertenece a la Sociedad Industrial y Agraria Ltda. N° 1 (50%) y a la Sociedad Industrial y Agraria Ltda. N° 2 (50%). Antes de tener esta composición accionaria, la Promotora General pertenecía a Manuel Cruzat Infante (160.000 acciones), Fernando Larraín Peña (57.000), María Josefina Cruzat de Larraín (15.000) y a la Sociedad Minera Lo Prado (368.000 acciones), perteneciendo esta sociedad a Inversiones San Fernando...

En el aparataje construido por el clan Cruzat-Larraín ha desempeñado un papel de particular importancia el Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia, que tiene como sus principales accionistas a Inversiones Atom (58,21% de las acciones) y a Inversiones San Fernando (28,46%). Las

Sociedades de Fondo Mutuo funcionan sobre la base de recibir recursos de los ahorrantes que colocan en títulos accionarios o en instrumentos de renta fija, lo que en definitiva permite al grupo económico que controla el Fondo extender considerablemente sus posiciones económicas con recursos de propiedad de terceros. En Chile hay tres sociedades de Fondo Mutuo y entre ellas, precisamente, la más poderosa es Cooperativa Vitalicia, que cuenta con más de 70.000 partícipes y un patrimonio, al 28 de febrero último, de 2.920.730.515,49 pesos (83,5 millones de dólares).

Los fondos recibidos, como lo evidencia su cartera de colocaciones, los utiliza la Cooperativa Vitalicia para aportarlos a las empresas del grupo Cruzat-Larraín o para extender la influencia de este clan hacia otras empresas.

Cuadro N° 2

Principales inversiones en acciones del FMCV al 28.2.79

(Fuente: FMCV. En millones de pesos. En el listado figuran sólo aquellas inversiones que permiten al FMCV controlar más del 5% del total de acciones)

Sociedad Anónima	% del total accionario	Monto inversión
Forestal S.A.	8,23	141,6
Viña Santa Rita	8,05	5,0
Viña Santa Carolina	9,26	20,7
Viña Undurraga	9,99	3,7
Pesquera Coloso	6,07	81,6
Banco de Santiago	8,00	91,2
Minera Valparaíso	5,89	78,4
Inversiones Copiapó	9,21	29,9
Consorcio Nac. de Seguros Vida ...	9,99	29,0
Consorcio Nac. de Seguros Grales..	8,45	30,0
Chilena Consolidada	9,29	16,7
Pasur	9,96	84,6
CCU	7,62	205,8
COIA	7,98	206,9
Tabacos	8,57	163,3
Copec	6,22	349,6
Maco	9,87	21,7
Lechera del Sur	9,92	20,2
Elecmetal	9,97	79,3
Madeco	6,08	50,2

Como se desprende del cuadro N° 2, sus ocho colocaciones más grandes han sido efectuadas -con la excepción de la Compañía de Tabacos, que es la empresa de mayor patrimonio cuyas acciones se transan habitualmente en la Bolsa de Comercio- en empresas que controla el grupo Cruzat-Larraín.

Escalón ideal para "los Pirañas"

En 1975, "Ercilla" escribía que Copec constituye "el escalón ideal para devorar a la mayoría de las sociedades anónimas chilenas" (8). La razón de este aserto es muy simple, porque esta capacidad se la da la gran masa de recursos líquidos que permanentemente tiene en su poder. Copec es la empresa de capitales privados que efectúa en Chile anualmente el mayor volumen de ventas (281,54 millones de dólares en 1977), siendo, además, la que cuenta con los activos más grandes (249,48 millones de dólares). Comercializar combustible le permite disponer de una gran liquidez, hecho que ha pasado a tener una importancia particularmente relevante en las condiciones del fascismo, por la gigantesca especulación financiera que ha existido.

Por esta razón, "Los Pirañas" en la década pasada, en los últimos años del Gobierno Frei, trataron de tomar su control. Buscaron así aprovechar que, hasta 1969, Copec fue, desde el punto de vista de su propiedad accionaria, una de las compañías más atomizadas del país y llegó a contar con más de 17.000 accionistas, ninguno de los cuales poseía un paquete superior al 1% de las acciones. En ese año, "Los Pirañas" empezaron a adquirir en la Bolsa gran cantidad de acciones de esta empresa, pasando a controlar, antes que asumiera la presidencia Salvador Allende, un 20% de su capital accionario. Durante el Gobierno Popular, al aplicar éste una política de incorporar las empresas monopólicas más importantes al Área de Propiedad Social, "Los Pirañas" suspendieron este proceso de compras. Posteriormente, este clan se dividió, quedando las acciones de Copec en manos de Fernando Larraín, quien se radicó en 1970 en España. Estos títulos pasaron a formar parte, al constituirse, del grupo Cruzat-Larraín, los cuales retomaron la compra de acciones inmediatamente después de producido el golpe de estado, llegando rápidamente a poseer un 30% del total. En ese instante la tiranía tomó la determinación de integrar parte del directorio de esta empresa con representantes designados por ella, medida que, en definitiva, tuvo un carácter meramente formal, a pesar que se publicitó como una determinación destinada a impedir "la concentración del poder económico" (9). Este carácter formal se acentuó en la medida que el grupo Cruzat-Larraín fue incrementando su peso al interior del régimen.

Hoy el grupo Cruzat-Larraín posee el 33% de las acciones, siendo públicamente reconocido su control de esta poderosa sociedad anónima. Otros accionistas importantes de Copec son el financista alemán Guillermo Schiess (14% de las acciones) y el Estado, que aún posee el 13,5% de las acciones. En poder del grupo Cruzat-Larraín, y haciendo éste amplio uso de la gran masa de recursos financieros que maneja, Copec ha ido ampliando rápidamente su esfera de actividades. Ha realizado inversiones en el sector forestal y en la celulosa al adquirir Forestal y Celulosa Arauco. Al mismo tiempo, "tiene numerosos intereses en filiales y compañías asociadas. Entre ellas se distinguen Abastible, Sonda, la Compañía de Seguros Unión Americana S.A., Turis

mo Chile Ltda. -dueña del hotel Ralún- y la Sociedad Nacional de Oleoductos. También posee un 20% de las acciones de Gas de Chile S.A., la que se encuentra estudiando un proyecto de 500 millones de dólares para exportar gas licuado a Estados Unidos. Actualmente estudian (además) la posibilidad de invertir en minería, ganadería e incluso líneas aéreas" (10). Como se puede apreciar, Copec se convierte en un conglomerado en poder del consorcio Cruzat-Larraín.

Copec y el Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia han sido los dos principales instrumentos usados por el grupo Cruzat-Larraín para levantar su poderoso imperio económico.

Extiende sus relaciones externas

Particularmente en el curso del último tiempo, el clan Cruzat-Larraín ha comenzado un proceso de estrechar relaciones con el capital transnacional, en especial el de origen norteamericano. Su proyecto más importante pasó a adquirir forma al firmarse, en octubre de 1978, las "bases de asociación" entre ENAP, Copec y los consorcios norteamericanos Atlantic Richfield (ARCO) y Air Products, con el objeto de proceder a la explotación conjunta del gas natural de Magallanes, con el propósito de licuarlo y exportarlo hacia Estados Unidos, efectuándose una inversión que se calcula se aproximará a los 500 millones de dólares. De concretarse este proyecto, daría lugar a la más grande sociedad mixta entre capitales chilenos (estatales y privados) y consorcios norteamericanos.

Esta sociedad adquiere una connotación aún más importante al tenerse presente lo que representa la ARCO. Este consorcio ocupa, de acuerdo a los listados que confecciona periódicamente la revista norteamericana Fortune, el 18º lugar entre las empresas más grandes del mundo capitalista. Su giro principal son los combustibles; pero, al igual que todos los principales consorcios del sector, ha ampliado, en el último tiempo, fuertemente sus actividades hacia la minería, tendencia que reforzó al absorber a Anaconda, a la cual le traspasó dos de sus divisiones: cobre e industrias.

Los lazos entre el clan Cruzat-Larraín y la ARCO son, de otra parte, significativos, por tratarse, de una parte, de un grupo económico con un gran peso al interior del régimen fascista, y, de la otra, de un consorcio transnacional que ha recibido sucesivas concesiones de la tiranía. ARCO ha recibido dos extensas zonas del país para explotrarlas y posteriormente explotar los yacimientos de combustibles que allí se localicen. La primera de estas zonas abarca toda la plataforma marítima comprendida entre el Canal de Chacao y el Golfo de Penas y la segunda cubre una superficie de 11.768.467 hectáreas en el Pací

(8) "Ercilla", 13.8.75

(9) "Ercilla", 13.8.75

(10) "Qué Pasa", 15.3.79

fico en una franja que va desde la boca occidental del Estrecho de Magallanes hasta el Cabo de Hornos. En la primera zona la concesión ha sido otorgada a la ARCO y a la Amerada Hess y en la segunda región mencionada a estos dos consorcios más la Phillips Petroleum Company. Anaconda se ha reinstalado en el país con el interés, según han expresado sus portavoces, de efectuar inversiones "además del cobre, en las mineras de oro, plata y molibdeno" (11).

Copac ha constituido, también, otra sociedad mixta con Mobil, consorcio transnacional del sector de los combustibles de origen norteamericano, que ocupa el quinto lugar en el listado ya citado elaborado por la revista Fortune. Esta sociedad, que funciona bajo el nombre de "Compañía de Lubricantes de Chile Limitada", tiene capitales aportados por partes iguales y se dedicará a la producción de lubricantes, utilizando, obviamente, la tecnología de la Mobil.

Sus vínculos con los Edwards

De la misma manera, el grupo Cruzat-Larraín ha ido estrechando vínculos con otros clanes económicos nacionales, entre los cuales destaca el grupo Edwards y las empresas que encabeza Francisco Soza Cousiño.

Con el grupo Edwards controlan la Compañía Cervecerías Unidas (CCU), de la cual cada clan posee el 40% de las acciones, sociedad que es presidida actualmente por Agustín Edwards. CCU recientemente ha ampliado sus actividades hacia el floreciente negocio de las líneas aéreas, aprovechando la reducción de actividades que Pinochet -con el apoyo de los Cruzat-Larraín y de los Edwards- ha impuesto a LAN. Agustín Edwards, que había adquirido el paquete mayoritario de LADECO, ha vendido una gran parte de estas acciones a CCU, lo que hace posible la participación conjunta de ambos clanes en este negocio (12).

Si se examina la cartera de colocaciones del Fondo Mutuo Cooperativa se observa esta misma relación. Ya hemos destacado que el Fondo tiene un fuerte paquete de acciones de la compañía de seguros "Chilena Consolidada", controlada por Agustín Edwards. Igualmente, la Cooperativa Vitalicia ha colocado importantes partidas de recursos en instrumentos de renta fija emitidos por las empresas del grupo Edwards, entre ellas "El Mercurio" y la propia "Chilena Consolidada".

Habría que destacar, de otra parte, que ambos grupos ejercen una fuerte influencia sobre la opinión pública a través de su control de medios de comunicación de masas. Edwards posee la poderosa cadena de "El Mercurio" y la Editorial Lord Cochrane, mientras que el grupo Cruzat-Larraín se ha apoderado, en estos años, de revista "Ercilla" y los radios Minería y Galaxia, editando, además, la publicación especializada "Economía y Sociedad".

(11) "El Mercurio", 12.3.79

(12) "Qué Pasa", 8.3.79

Las relaciones con Francisco Soza, que fuera vicepresidente de Corfo del régimen fascista, cargo que utilizó para efectuar numerosas transacciones en su beneficio y en el de los grupos económicos con los cuales mantiene vínculos, se expresan en la constitución conjunta de sociedades constructoras. Así han formado una empresa constructora de viviendas DFL 2, "Neut Latour Forestal Ltda.", en la cual se han asociado Forestal Ltda. (de Cruzat-Larraín) y Neut Latour (de Francisco Soza), y otra de giro más amplio, "Empresa Constructora Neut Latour Forestal Ltda.", en cuya constitución participaron las mismas empresas integrantes de la primera sociedad.

Componentes de la base de clase del fascismo

Los antecedentes entregados, que con toda seguridad sólo reflejan parcialmente la magnitud alcanzada por el grupo Cruzat-Larraín, sirven para ver nítidamente la dimensión que han alcanzado bajo el fascismo los grupos más poderosos de la oligarquía financiera chilena. Igualmente, permite apreciar quienes son los beneficiarios, en el interior del país, de la política de la tiranía que, por lo demás, es elaborada y aplicada con la participación de estos grupos, que aprovechan escandalosamente su intervención directa en el aparato del poder.

Estos grupos económicos son hoy mucho más poderosos que ayer. Defenderán denodadamente las posiciones que han copado, aunque, por la propia política que implementan y por la búsqueda constante que hacen de obtener el máximo beneficio, dan origen a contradicciones, que afectan a la aplastante mayoría de los chilenos, lo que conduce a que su poder, a la vez, tenga una gran debilidad.

Grupos como el de Cruzat-Larraín constituyen la base de clase interna fundamental del régimen dictatorial. La erradicación definitiva del fascismo será imposible de alcanzar si no se liquidan estos clanes económicos, los cuales, por la intrincada red de instituciones que han conformado, necesitan ser considerados globalmente y no a través de cada una de sus empresas por separado.

+++++

LA POLITICA ECONOMICA DE PINOCHET ES CONTRARIA
A LA INDEPENDENCIA Y A LA SEGURIDAD NACIONAL

Por José Correa

La situación económica que vive el país es calificada por el general Augusto Pinochet como la de "cimientos más sólidos del presente siglo".

La inmensa mayoría de los chilenos palpa diariamente, ya sea en el almacén o en el metro, en las conversaciones callejeras o en las tiendas, en los cuarteles, en las poblaciones populares o de clase media, en el campo o en sus propios hogares, que la situación es absoluta - mente distinta a la que se describe en los discursos oficiales.

"La plata no alcanza para nada, los precios suben todos los días", o "mi marido sigue sin encontrar trabajo", o bien, "la fábrica donde trabaja mi esposo va a cerrar y él quedará cesante", son las expresiones simples que resumen la generalizada crisis económica que afecta a Chile.

El drama económico que vive el país no es casual. Es producto, fundamentalmente, del modelo que conscientemente aplica el régimen del general Pinochet. Allí, y no en otro lugar, hay que encontrar sus causas.

En su última exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, el ministro del ramo, Sergio de Castro, afirmó que ese modelo está permitiendo alcanzar uno de los objetivos fundamentales del gobierno: "el afianzamiento de la Independencia y la Seguridad Nacional".

Nosotros pensamos absolutamente lo contrario. Esta política compromete, gravemente, la Seguridad y la Independencia Nacional.

Gigantesco déficit en cuenta corriente

El Ministro Sergio de Castro intentó argumentar su afirmación, sosteniendo que durante 1978 "hemos logrado un superávit de más de 600 millones de dólares en la balanza de pagos".

Sin embargo, la verdad es otra. Uno de los aspectos más críticos de la situación económica del país radica en el elevado déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos que, según reconoció el diario "El Mercurio", habría alcanzado, en 1978, a aproximadamente 830 millones de dólares.

Este fuerte déficit se financia con recursos externos proporcionados

fundamentalmente por la banca norteamericana, y como el fenómeno tiende a ser crónico la dependencia chilena de la banca privada es, en consecuencia, absoluta.

El propio Banco Central indicó que un 90 por ciento de los créditos que recibió Chile, entre enero y noviembre de 1978, provinieron de bancos e instituciones financieras privadas.

Por lo mismo, la deuda externa crece considerablemente alcanzando, al 30 de noviembre del año pasado, a 6.596 millones de dólares, incrementándose, en apenas once meses, en 1.163 millones de dólares. Diariamente, Pinochet se endeudó en el exterior, en 1978, en 3.623.000 dólares, siendo sus principales financistas los más grandes centros bancarios norteamericanos.

La desmedrada situación en que queda el país en virtud de este fenómeno queda revelada por el hecho de que en los últimos años, y debido a la dimensión alcanzada por la deuda externa, entre un 45 y un 50 por ciento de las exportaciones totales tienen que destinarse al servicio de la deuda externa.

El Banco Central ha debido aceptar la existencia de esta anómala situación, al indicar en algunos informes que "organismos internacionales han opinado que una relación normal entre estos ítems (exportaciones y servicio de la deuda) debería ser entre un 15 y un 25 por ciento".

El alto déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos con que viene operando la economía chilena revela la fragilidad externa a que ha llegado el gobierno de Pinochet, como resultado de las facilidades concedidas a la importación de mercancías extranjeras y del alto costo que tiene para el país el pago de intereses por su endeudamiento.

De acuerdo a cifras del Banco Central y de la Comisión Chilena del Cobre, los registros de importaciones cursados en 1978 en todo el país aumentaron a 2.917 millones de dólares, contra 2.366,9 millones de dólares cursados en 1977; es decir, crecieron en un 23,3 por ciento.

Las exportaciones, en cambio, se incrementaron sólo en un 9,9 por ciento, porcentaje que isminuye casi totalmente, si se considera la devaluación sufrida en 1978 por el dólar. Su monto llegó así a 2.407 millones de dólares. De manera que el déficit comercial, medido en esta forma, supera los 500 millones de dólares.

En cuanto a la exportación de productos "no tradicionales", que según el régimen habría tenido en 1978 un fuerte crecimiento, su tendencia es al estancamiento.

La verdad es que aparte de tres productos con escaso valor agregado

-frutas frescas, pino insigne y óxido de molibdeno- que crecen sensiblemente, en 1978 se produjo una caída del 0,3 por ciento en términos reales respecto a 1977, en lo que a exportaciones de esos productos se refiere.

El incremento de las compras en el exterior va en beneficio directo de las empresas foráneas, que entran a copar el mercado nacional y de las firmas importadoras. Los mayores beneficiados son los consorcios transnacionales, en especial los de origen norteamericano.

El comercio exterior chileno observa un fuerte proceso de concentración y apenas en cinco países se concentra más de la mitad de las exportaciones e importaciones que efectúa el país, destacando, especialmente, el que se lleva a cabo con Estados Unidos.

Casi el 25 por ciento de las importaciones totales provienen hoy de ese país que, a su vez, pasó a ser en 1978, el principal comprador de productos chilenos.

Es decir, son los monopolios transnacionales, particularmente los norteamericanos, los principales beneficiados con la política de comercio exterior de Pinochet, en desmedro de los productores nacionales.

Fuerte depresión de la actividad productiva

Augusto Pinochet, sus asesores y la prensa oficialista aseguran que la economía chilena se encuentra en "una franca etapa de despegue". Sin embargo, tales afirmaciones carecen de veracidad. Aunque el diario "El Mercurio" en su informe económico correspondiente a enero de 1979 exhibió como "prueba" de este despegue el que "según las últimas estimaciones realizadas, la industria creció en un 10 por ciento", lo cierto es que esta misma cifra muestra que la actividad productiva -base de la economía del país- recién está alcanzando los niveles que Chile tenía al terminar la década del 60. El nivel de la producción industrial en 1978 -de acuerdo a cifras del INE- es inferior, si se considera el crecimiento señalado, en un 15,8 por ciento al logrado en 1972 y ni siquiera se equipara al alcanzado en 1970. ¿Se puede, pues, hablar de "despegue"?

Estos bajos niveles de producción conducen, a su vez, como lo señala el profesor de la Universidad de Chile Javier Cortés, a que, en agosto del año pasado, la capacidad industrial no utilizada del país llegara al 37 por ciento.

Este bajo nivel en la producción industrial obedece a dos causas principales.

Por un lado, es el resultado de la contracción que la política del gobierno ha impuesto en los niveles de consumo de la mayoría de la población, especialmente de los trabajadores, lo cual produce una seve-

ra disminución del mercado interno y afecta directamente a todas aquellas ramas que producen para atender las necesidades de consumo de los chilenos.

Por otro lado, el alto porcentaje de capacidad industrial no utilizada encuentra sus raíces en las grandes facilidades otorgadas por la dictadura del general Pinochet, para la importación de mercaderías sustitutivas de las producidas en el país.

Los niveles de protección en que se encuentra la industria nacional son inferiores, incluso, a los imperantes en los más poderosos centros del capitalismo mundial, acrecentando, por tanto, la desventajosa situación en que deben actuar muchas actividades económicas nacionales.

Se produce así el absurdo caso de que mientras el gobierno se ha propuesto -hasta junio del año en curso- reducir los aranceles a un nivel general del 10 por ciento, la tendencia en los países capitalistas desarrollados es a aumentarlos.

La de por sí delicada situación producida por esta antinacional política arancelaria se agrava aún más, ya que como constató CEPAL, en noviembre pasado, "la nueva política proteccionista de los países desarrollados no constituye un fenómeno aislado y transitorio", anticipando que el problema tiende a agudizarse puesto que "buena parte de los efectos de estas nuevas políticas no se han producido, de modo que potencialmente la situación es todavía más seria. El sistema de restricciones comerciales, que está resultando -añade CEPAL- probablemente regirá por muchos años. Es claro el impacto negativo que este proteccionismo tiene sobre los esfuerzos de los países latinoamericanos por diversificar y dinamizar sus exportaciones".

A todo lo anteriormente descrito hay que agregar que muchos productos extranjeros entran a competir con la producción nacional recibiendo de sus respectivos gobiernos incentivos especiales.

El sector de la construcción, por su parte, atraviesa por una crisis económica aún más aguda, aunque "El Mercurio" indicó que en 1978 también tuvo "un buen comportamiento".

La Cámara Chilena de la Construcción, con motivo de la realización de su Septuagésima Reunión, a fines del año pasado, denunció que el rubro "atraviesa por una larga y grave crisis", añadiendo que ella se refleja "en los niveles de desempleo, en la baja construcción de viviendas y en los insuficientes montos de inversión en obras públicas".

El año pasado, una vez más, se destinaron escasos recursos para la construcción de viviendas. Desde 1975 la inversión en el sector no supera el 1,49 por ciento del Producto Geográfico Bruto, en circunstancias que en los quince años anteriores, en promedio, ese porcentaje

Fue superior en casi el doble, alcanzando su máximo nivel durante el gobierno de la Unidad Popular, cuando llegó al 3,26 por ciento. Por ello no puede extrañar que el déficit habitacional, desde la instauración de la Junta Militar, crezca ininterrumpidamente, alcanzando a fines de 1978, según reconoció el propio "El Mercurio", la cifra récord de 695.732 viviendas.

Y como ODEPLAN ha calculado que el grupo familiar promedio está formado por 4,63 personas, la carencia de viviendas afecta nada menos que a 3.221.239 chilenos.

No es más alentador el cuadro que enfrenta el sector Obras Públicas. La inversión efectuada en 1978 ascendió apenas a 200 millones de dólares, mientras que la Cámara Chilena de la Construcción indicó que "en tiempos normales, debe invertirse como mínimo, 400 millones de dólares".

Tan reducida es la cifra destinada al sector, que el Ministro de Obras Públicas del régimen fascista, Hugo León, reiteró, a fines del año último, que el éxito de su gestión "continúa midiéndose por las cosas que no hace".

Todo hace suponer que en 1979 el ministro León seguirá cosechando "éxitos", puesto que el presupuesto anual contempla gastos para Obras Públicas por un monto de 286 millones de dólares, cantidad inferior en casi un 30 por ciento a la estimada por la Cámara Chilena de la Construcción, como "mínima para invertir en tiempos normales".

En el sector agropecuario, en tanto, 1978 significó una baja sustancial en la producción de cultivos básicos para la alimentación de los chilenos, como resultado de la aplicación de la política de las llamadas "ventajas comparativas".

La agricultura sufre también los efectos del esquema que aplica el régimen de Pinochet, consistente en dejar sin protección al productor nacional y en estimular a grupos de importadores nacionales y a empresas extranjeras, para que coloquen en el mercado interno productos foráneos, en reemplazo de los nacionales.

Tales son, por ejemplo, los casos del trigo y la remolacha. La Asociación Nacional de Productores de Trigo calcula que la cosecha de la temporada agrícola 1978-1979 llegará apenas a unas 600 mil toneladas, lo que obligará al país a realizar importaciones cercanas a 1.200.000 toneladas para cubrir las necesidades internas.

Esta situación es particularmente grave, ya que en la temporada 1977-78 se había registrado ya una disminución de las cosechas, del orden del 26,8 por ciento.

Entretanto, las siembras de remolacha disminuyeron en la última tem-

porada en más de un 20 por ciento, con el agravante que en la temporada anterior ya se había registrado una disminución del 62,5 por ciento en la superficie sembrada.

El gobierno -reflejando una antipatriótica conducta- se orienta a estimular el crecimiento de algunos pocos rubros de exportación, disminuyendo, a la vez, la producción de bienes fundamentales para la alimentación de los chilenos, los que ahora se importan.

Esta política, que perjudica al país y a la gran mayoría de la población en el campo, beneficia sin embargo a un reducido grupo de personas.

En el caso del trigo, los altos déficits en la producción tienen que ser cubiertos con importaciones, dejando al país a merced de los vaines del mercado internacional del producto y dependiente de los fuertes intereses económicos que controlan este mercado. Lo mismo vale para los otros productos del sector afectados a la misma política.

"Comprendemos perfectamente -denunció Carlos Podlech, Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Trigo- que sectores económicos se opongan tenazmente a que en Chile se produzca trigo, por cuanto el negociado de las importaciones de este cereal aumenta sus caudales de un día para otro en forma desmesurada, los que han transformado las importaciones en el negocio del siglo".

Mientras tanto, las grandes firmas comercializadoras del producto de los Estados Unidos "hacen su agosto", ya que han entrado a cubrir casi en su totalidad el déficit triguero existente en el país.

En 1978, el 97,8 por ciento del trigo que se importó, esto es, 1.027.100 toneladas, se adquirieron a esas empresas, transformándose así Chile en el segundo mercado más importante para las comercializadoras norteamericanas.

El carácter antinacional y antipatriótico del modelo impuesto en el sector agropecuario por el gobierno de Pinochet, no sólo acrecienta la dependencia respecto del capital extranjero, sino que, incluso, compromete gravemente el futuro de la Patria y sus habitantes.

En efecto, en un estudio realizado por el doctor Jorge Jiménez de la Jara en torno al problema nutricional en el país, se señala que "el déficit más importante es el de calorías, las cuales son obtenidas por la población chilena, fundamentalmente, de los alimentos derivados del trigo y en menor medida del azúcar".

Paralelamente, la política global aplicada en el sector agropecuario tiende a destruir la pequeña y mediana propiedad agrícola, con el objeto de restituir, en el menor plazo posible, el latifundio.

"Nosotros no podemos estar de acuerdo -dijo el presidente de los productores de trigo, Carlos Podlech- con esta forma de actuar de estos sectores económicos que, incluso, nos han manifestado que el pequeño agricultor no debe existir por ser antieconómico y que prácticamente con el actual esquema debe desaparecer".

¿Es posible entonces hablar, como lo hace el Ministro de Castro, que la política económica en aplicación "afianza la Independencia y la Seguridad Nacional", si ella deprime en forma muy aguda su actividad productiva, si Chile cada vez más aumenta su grado de dependencia externa, y si ni siquiera es capaz de garantizar vivienda mínima a la población o las más elementales obras de infraestructura, o por lo menos los alimentos fundamentales? Juzguen ustedes.

Retroceso en la minería. Antipatriótica política energética

La minería en 1978 reflejó también la crisis económica generalizada que vive el país. No sólo se produjo una baja en la producción de cobre, sino que también se observaron notorios decrecimientos en el hierro, salitre, carbón, petróleo crudo y gas natural.

Entre enero y septiembre pasados, el cobre experimentó -según CODELCO- una baja en la producción del orden del 0,8 por ciento, respecto al mismo período del año anterior.

Mientras tanto, el hierro, entre enero y octubre bajó -según el INE y la CAP- en un 8,1 por ciento, respecto a los diez primeros meses de 1977. En ese mismo período, el salitre descendió -según ENAP- en un 1,9 por ciento. Entre enero y noviembre de 1978, respecto a los mismos meses de 1977 -de acuerdo a cifras del INE- la producción de carbón disminuyó en un 17,3 por ciento. La de petróleo, en el mismo lapso, lo hizo en un 12,1 por ciento, mientras que la de gas natural -según ENAP- bajó también, entre enero y noviembre de 1978, en un 8,8 por ciento, en comparación con los once primeros meses del año anterior.

En el caso del cobre, esta reducción en los niveles productivos se hará mucho más aguda en el curso del presente año, ya que la producción de la Gran Minería -tal como se ha anunciado oficialmente- bajará en 40 mil toneladas, como consecuencia de los reducidos niveles de inversión que se han registrado en conjunto en estos años en el sector y debido a la irracional forma en que se han venido explotando los minerales.

En particular, el gobierno del general Pinochet se empeñó, durante todo el año pasado, en llevar a la quiebra a la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR, y en reducir aún más su producción.

Sin embargo, y gracias fundamentalmente a la movilización de los trabajadores, hasta el momento la decisión no ha podido ser completamen

te puesta en práctica, aunque el peligro persiste. Una amenaza similar sufre SOQUIMICH.

De ponerse en práctica este antipatriótico plan, miles de trabajadores serán lanzados a la cesantía y las zonas del país que viven de la producción de carbón recibirán un golpe mortal. Pero los daños que para Chile significaría una medida de este tipo no terminan ahí. Al reducirse la explotación del mineral, Chile entra a depender aún más del suministro externo del petróleo, aumentando su dependencia de los grandes consorcios que controlan el mercado mundial capitalista de este combustible, como ha quedado en evidencia en los primeros meses de este año.

En efecto, la fuerte ola especulativa que ha dominado en el curso de las últimas semanas en ese mercado, ha causado dañinas repercusiones a Chile.

El gerente comercial de la Empresa Nacional del Petróleo, René Olivares, admitió que, al momento de producirse esta oleada, el país tenía firmados convenios para la adquisición de tan sólo el 60 por ciento del total que requiere importar diariamente.

Por lo tanto, al producirse el alza de precios en el llamado mercado libre del petróleo, por irresponsabilidad del régimen, Chile ha tenido que adquirir a mayor precio 30 mil barriles por día.

Para aproximar en parte los graves daños que causa al país la política energética de Pinochet, baste señalar que sólo en 1978 Chile importó petróleo por una suma cercana a los 400 millones de dólares. El fuerte incremento de los precios en el mercado mundial permite anticipar que, este año, esa cifra puede ser aún mayor.

Esta situación hace particularmente insostenible que se pretenda disminuir la producción de carbón.

Cualquier política que se precie de nacional debe explotar al máximo los recursos carboníferos. Este es el esfuerzo que desarrolla la gran mayoría de los gobiernos del mundo. La Agencia Internacional de Energía ha sostenido que "el carbón debe ser utilizado como sustituto generalizado del petróleo durante el resto de este siglo, para balancear las necesidades de energía".

¿Quiénes son, pues, los beneficiados con la liquidación de las actividades carboníferas del país? Ciertamente, los grandes consorcios que controlan el mercado internacional capitalista, así como los que abastecen el mercado interno del petróleo, y que han sido beneficiados por el gobierno con la libertad de precios para varios combustibles: la EXXON, la SHELL y la COPEC, esta última controlada por el poderoso grupo financiero "Cruzat-Larraín".

Y a esto denomina el Ministro Sergio de Castro, "una política destinada a afianzar la Independencia y la Seguridad Nacional".

"Despegue" sin inversión

De acuerdo a estimaciones del Taller de Coyuntura de la Universidad de Chile, en 1978 la tasa de inversión en el país alcanzó a poco más del 11 por ciento del producto. Frente a esta realidad, "El Mercurio" debió reconocer, en su balance económico de 1979, que "en comparación a las cifras históricas del país o a las de otras naciones latinoamericanas de rápido crecimiento, el coeficiente de inversión continúa siendo muy bajo".

Desde que en 1975 se pusiera en práctica la política del "shock", la tasa anual promedio de inversión es inferior a un 11 por ciento, en circunstancias que en América Latina se ha sobrepasado, hace ya años, como tasa promedio, la barrera del 20 por ciento.

Lo más significativo y grave, a la vez, es que el año pasado descendió abruptamente la importación de maquinarias y equipos. De acuerdo a datos del Banco Central, esa disminución llegó a un 12,8 por ciento en los primeros nueve meses de 1978.

Para el Taller de Coyuntura de la Universidad de Chile, esta situación es extremadamente delicada, pues una caída de las importaciones de maquinarias y equipos "representa un freno a la capacidad productiva futura del país".

Los bajos niveles de inversión, en general, son, en primer lugar, consecuencia de la contracción que la política de la dictadura ha impuesto a la inversión pública. Su reducción tampoco ha sido compensada, como esperaba el régimen, por la inversión privada.

El ahorro nacional continúa siendo escaso, destinándose además, en su mayor parte, por los clanes monopólicos que lo controlan, a la adquisición de empresas estatales que se privatizan -con lo que no crean ninguna actividad nueva- o bien al especulativo mercado de capitales a corto plazo.

El gobierno del general Pinochet cifra todas sus esperanzas en que se produzca un incremento en la inversión extranjera directa, hecho que en 1978 no ocurrió, al igual que sucedió en años anteriores.

Estimaciones preliminares oficiales indican que, en 1978, el volumen de las inversiones foráneas totalizó 163 millones de dólares, la mayor parte de los cuales corresponde a la adquisición -en condiciones lesivas para el interés nacional- de la mina "La Disputada", por el consorcio norteamericano EXXON. La operación tampoco generó una nueva actividad económica en el país.

Estos bajos niveles de inversión extranjera directa, son consecuencia de la política oficial sobre "ventajas comparativas" en particular, y resultado también del hecho de que la Junta Militar no ofrece ningún tipo de seguridad a la inversión extranjera, por su carácter eminentemente transitorio.

En todo caso, de producirse esta inversión, ella se dirigirá fundamentalmente al sector de las riquezas fundamentales básicas, como son, por ejemplo, el cobre y el petróleo. Este proceso de entrega, como todo el país sabe, está ya en su etapa inicial.

La mayor tasa histórica de cesantía

Pero si todos los antecedentes entregados hasta ahora muestran el rotundo fracaso de la política económica de Pinochet, su mayor signo sin embargo lo constituye la persistencia de las altas tasas de desocupación (las mayores en la historia de Chile desde que se lleven estadísticas sobre la materia), fenómeno constante en el esquema económico del régimen militar.

El desempleo en 1978 mantuvo los mismos altos niveles registrados en 1977, cuando de acuerdo a encuestas del INE alcanzó, en promedio en el Gran Santiago, al 13,85 por ciento. En 1978, según la misma fuente, las tasas de cesantía en los centros urbanos de provincias son aún mayores, según revelan estudios técnicos. Hasta el momento, todas las medidas adoptadas por el régimen para reducir la cesantía han fracasado, incluyendo el llamado Plan Kelly. Y esto por la simple razón de que todas ellas parten de la fracasada teoría de que para disminuir la desocupación, deben constreñirse aún más las remuneraciones y darse nuevos privilegios a los grandes grupos económicos.

Es, por tanto, la propia política económica de Pinochet la responsable de los elevados índices de desocupación existentes. Y lo es a tal punto que el profesor de la Universidad de Chile Joseph Ramos, se preguntó en un estudio: "¿Qué mayor signo de ineficiencia de un modelo o política económica puede haber que el que no se utilice el 13 por ciento de la fuerza de trabajo?"

Sin embargo, hay otras formas de desempleo disfrazado, como el Plan del Empleo mínimo, al que en 1978, según datos del Ministerio del Interior, se acogieron, en promedio, 145.742 personas; a éstas deben agregarse aquéllas que trabajan ocasionalmente, los miles de trabajadores por cuenta propia que tienen menos ventas que antes, etc.

El profesor Ramos ha calculado que, en conjunto y considerando a todos estos trabajadores desocupados, "no es exagerado concluir que una subutilización seria debe afectar, fácilmente, al doble de los actualmente desocupados".

Esto quiere decir que la desocupación abierta y disfrazada, en conjunto, afecta al 40 por ciento de la población activa.

¿Puede hablarse en estas condiciones, como lo hace Pinochet, que la economía del país tiene "los cimientos más sólidos del presente siglo"?

Pinochet gobierna para la oligarquía financiera

La política económica del fascismo, junto con beneficiar al capital extranjero, se aplica, además, en provecho de los grupos más poderosos de la oligarquía financiera interna, la que participa en forma cada vez más abierta en la gestión gubernamental.

Los cambios ministeriales realizados en diciembre último mostraron, particularmente, la creciente participación en el gobierno del poderoso clan encabezado por Manuel Cruzat y Fernando Larraín, del que son miembros los ministros de Agricultura y Trabajo, Alfonso Marquese de la Plata y José Piñera, respectivamente.

Al amparo del régimen de Pinochet, el grupo "Cruzat-Larraín" ha incrementado fabulosamente sus riquezas. Los activos de sus empresas, como lo prueban sus propios balances, crecen espectacularmente, al igual que sus ganancias.

Este no es el único grupo que fortalece sus posiciones. También lo hace el que encabeza Javier Vial que, con las últimas ventas de acciones del poderoso Banco de Chile, realizados por CORFO, ha afianzado su control sobre el más importante banco comercial privado del país, ratificando su condición de ser el más fuerte grupo nacional en el sector financiero.

Igualmente sacan provecho del esquema en aplicación, entre otros grupos, los clanes Matte, Edwards y Yarur.

Los recursos que controlan los grupos financieros han sido utilizados muy escasamente en la generación de nuevas actividades productivas; fuera de apropiarse de empresas estatales, destinan sus recursos, principalmente, hacia el mercado de capitales, el cual viene operando sobre bases fuertemente especulativas.

Es decir, la función económica que cumplen es marcadamente parasitaria.

El desmesurado desarrollo de un pequeño grupo de clanes financieros es posible en función del modelo económico que aplica la Junta Militar y se ve facilitado por la política oficial destinada a liquidar numerosas actividades económicas en manos del Estado, para ser transferidas al sector privado.

Este acelerado proceso de desnacionalización de la economía alcanza incluso a sectores básicos de la vida nacional, como la educación, el Servicio Nacional de Salud, Ferrocarriles del Estado, Línea Aérea Nacional, Empresa de Transportes Colectivos del Estado, etc.

Todos estos hechos demuestran que no se gobierna en favor de la Independencia y la Seguridad Nacional, sino que se busca beneficiar al capital extranjero y a un reducido número de grandes grupos económicos nativos.

Salarios de hambre

Mientras un pequeño grupo de consorcios nacionales y extranjeros aumenta cuantiosamente sus utilidades al amparo del esquema económico impuesto por Augusto Pinochet, la inmensa mayoría de los chilenos padece hambre y miseria.

En 1978, las tasas de explotación de los trabajadores se mantuvieron muy altas. Las remuneraciones ese año -si se toma como base el mes de julio- eran un 26,2 por ciento inferiores a las que se percibían como promedio el año 1972, e incluso, inferiores en un 12,8 por ciento a los sueldos y salarios de 1970.

A su vez, la mayoría de los artículos de consumo esenciales para la alimentación de los chilenos sufrieron alzas de precios muy por encima del aumento del IPC, que es el índice que se utiliza para determinar los montos de remuneraciones.

Así, por ejemplo, y mientras el IPC se incrementó en un 30,3 por ciento, el precio del pan aumentó en un 68,5 por ciento, el arroz en un 124,1 por ciento, el litro de leche en un 57,4 por ciento, la parafina en un 80 por ciento, etc.

La propaganda juntista, no obstante, asegura que en 1977 se produjo un incremento de un 25 por ciento de los salarios reales, fenómeno que se habría repetido en 1978 con un aumento entre el 13 y el 15 por ciento.

Lo cierto es que todos aquellos trabajadores que recibieron sólo reajustes iguales al alza del costo de la vida vieron deteriorada, en términos reales, su capacidad de consumo.

El sacerdote José Aldunate se ha encargado de demostrar que los niveles de sueldos y salarios siguen siendo muy inferiores a los existentes antes del golpe militar.

En efecto, establece que si el ingreso real en 1972 fue de 100, en 1978 apenas alcanzó a 61,4. "Es decir -añade- la gran mayoría de los trabajadores se debate aún en niveles absolutamente deprimidos de ingresos".

La pérdida sufrida por los trabajadores en estos años, por lo demás, la confirman los estudios publicados por especialistas del régimen. El matutino "El Mercurio" ha informado recientemente que el índice de sueldos y salarios reales de 1978, considerando como tal el elabora-

diciones, el rol de sujeto socialmente activo, a base de que haya recibido igual capacitación educacional, técnica y científica.

La emancipación es incorporación al proceso productivo social en forma directa, mediante el trabajo que va transformando el mundo de la necesidad en el de la libertad, haciendo a una sociedad artífice de su destino al otorgarle el control de las leyes naturales y sociales para un uso en función del progreso y el bienestar de todos. La organización social se va liberando en la medida de su progreso técnico y científico y los hombres, en la medida que participan activamente en ella, van construyendo esa libertad.

Pero, claro está, no toda organización social otorga un derecho igual a todos para construirse esa libertad, no toda organización social organiza de la manera más benéfica y armoniosa el uso de sus fuerzas productivas (cerebros, músculos, instalaciones, tierras, materias primas, etc.). En las sociedades esclavista, feudal y capitalista existen clases privilegiadas que explotan el trabajo de otras en su particular beneficio. Como nadie en su sano juicio aceptaría ser expropiado en beneficio de unos pocos de la riqueza que ha creado con su trabajo, las sociedades en que imperan relaciones de explotación entre sus miembros, recurren a diversos arbitrios con el fin de conservar la situación de privilegio: a algunos representantes de las clases oprimidas se les reprime abiertamente y a otros se les niega el acceso a la cultura y se les engaña para permitir su más fácil instrumentalización.

Un ejemplo generalizado de esto último es el trato y bombardeo ideológico de que son objeto las mujeres en las actuales sociedades capitalistas. A través de la educación dirigida a cumplir un rol netamente "femenino", de madre, esposa y dueña de casa, se les entrega el peligroso contrabando de que tal rol excluiría, por ejemplo, la inteligencia y la acción política e incluiría, en cambio, acentuada emotividad, debilidad y necesidad absoluta de protección y dependencia económica. Se logra así moldear un contingente que no se siente partícipe ni responsable de la gestión social, poco preparado cultural y profesionalmente y, por consiguiente, objetivamente débil y apto para aceptar marginarse, o ser un trabajador de segundo orden, o integrar el ejército industrial de reserva y ser, en definitiva, un bastión de conservadurismo sumiso dentro de los muros de una casa.

¿Existe una causa natural, biológica, que determine tan disminuido rol social para la mujer?

La división más notoria, relativamente reciente, de la sociedad en roles masculino y femenino marcadamente diferenciados la encontramos vinculada a la separación entre el hogar y el taller como lugar de trabajo; esta separación se generaliza con el auge del capitalismo, la multiplicación de las fábricas y el desarrollo de los centros urbano-industriales. La propia producción social va plasmando dos sec-

tores: el del hogar, vinculado a la mujer específicamente por su condición de madre y el de la fábrica vinculado al hombre y colocándolo en contacto directo con el proceso productivo social.

El sector del hogar produce aisladamente bienes y servicios para producir la fuerza de trabajo (los trabajadores mismos).

El sector de la fábrica produce en colectividad bienes y servicios para el uso y consumo sociales.

Ambos sectores se complementan y, en condiciones de bajo desarrollo, se excluyen pues cada uno agota las fuerzas de cada sujeto. Esta división, determinada por necesidades de la producción, cobra una dinámica propia que va alterando profundamente la personalidad de los individuos y las relaciones de la pareja. Sólo uno es considerado trabajador socialmente productivo y es remunerado; el otro permanece en la sombra, mediatizada su relación con el proceso productivo social. Posteriormente surgen connotaciones de valor y capacidad que se agregan a cada rol, no obstante que la ciencia esté casi conteste en el hecho de que, entre hombre y mujer, no median otras diferencias biológicas que no sean aquéllas relacionadas con que uno deja embarazada y la otra queda embarazada. Las connotaciones ideológicas que llegan a configurar, más allá de las reales diferencias biológicas, una "imagen femenina" y una "imagen masculina" corresponden a la necesidad de consolidar y conservar tales roles, lo que se logra cuando los sujetos, socioculturalmente condicionados, convierten tales imágenes en reales, aunque su causa no sea ni real ni natural. La imagen femenina ha sido construida con una educación limitada, exacerbando la emotividad (las niñas, por ejemplo, pueden llorar) y obstaculizando el desarrollo intelectual, el pensamiento abstracto, la creatividad, el espíritu de participación y responsabilidad social, etc. Se hace realidad así la frase de Goethe: "La casa del hombre es el mundo, el mundo de la mujer es la casa".

Lo anterior es muy útil a la sociedad capitalista.

Amarrada por las leyes omnipotentes del mercado y de la plusvalía, que le son esenciales, no puede organizar la producción en modo diverso. La fuerza de trabajo viva, considerada como mercancía, debe ceñirse al ritmo del mercado, el que se opone por su anarquía al uso pleno y constante de la fuerza de trabajo. Por otra parte, no sólo no puede ofrecer trabajo a todos, sino que el trabajo en la sociedad capitalista lleva siempre la connotación de trabajo explotado, de trabajo que expropia de la plusvalía al trabajador. La plusvalía es el fruto periódico del capital en acción, es la única fuente de incremento de éste, es la renta misma del capital, ello está en la esencia del sistema.

Por eso, una sociedad capitalista, por su naturaleza, y no por la bondad o perversidad de sus miembros, no puede garantizar trabajo pro-

ductivo y carente de explotación a todos sus miembros. Siendo la mujer un sector de la sociedad deliberadamente puesto en condiciones de debilidad, se resiente especialmente de tal organización social.

Más aún, en la sociedad capitalista, las mujeres que no intervienen en la producción remunerada (industrial, agrícola o de servicios) son también despojadas de riqueza producida, de plusvalía. No es magia. Sucede que no es optativo el formar parte del proceso social de producción, distribución y circulación. Todos participan en él, algunos en forma directa (como el obrero y el capitalista) otros en forma indirecta, como la dueña de casa que cumple tareas domésticas no remuneradas. Esta mujer produce y reproduce la fuerza viva de trabajo, los agentes sociales que intervienen directamente en el proceso productivo. Al cumplir esta función la mujer reduce los costos del capitalista, quien no debe ya invertir en servicios sociales para el cuidado de los niños, ni para la preparación de alimentos para el trabajador, ni para la limpieza e higiene del hogar y las ropas del asalariado. En este sentido, por extensión, la mujer produce plusvalía.

Además, si esa mujer agrega a su pesada jornada gratuita otra remunerada, producirá desde dos campos plusvalía y será doblemente explotada, como pusiera de manifiesto Marx y profundizara Lenin.

Los clásicos del marxismo y August Bebel dieron enorme importancia a la denuncia de la situación de la mujer en la sociedad capitalista y fundamentaron la objetividad de la emancipación de ésta en la sociedad socialista.

La denuncia comunista de la opresión de la mujer

En febrero de 1879 apareció la primera edición de "La Mujer y el Socialismo" de August Bebel, fundador de la social democracia revolucionaria alemana, dirigente obrero del movimiento comunista internacional, amigo y compañero de luchas de Carlos Marx y Federico Engels.

Conociendo Bebel profundamente la explotación de que eran víctimas las obreras textiles de Glauchau-Meerane, comprendió cabalmente la argumentación de Marx en "El Capital", sobre las causas de la doble opresión de la mujer en el capitalismo.

Para conmemorar el centenario de su libro, primer manual del movimiento obrero sobre la cuestión femenina, se realizó en Berlín, capital de la República Democrática Alemana, la Conferencia Internacional del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania sobre "La Mujer y el Socialismo". La Conferencia se realizó entre el 23 y el 25 de febrero de este año.

Asistimos allí más de 90 Partidos Comunistas y numerosos Partidos Socialistas. Se dialogó, se recorrió los centros de trabajo de Berlín y alrededores, se entrevistó a las mujeres de la R.D.A. y se comprobó los logros obtenidos en la tarea de la emancipación de la mujer.

Del curso del debate resultó claro que tienen plena validez actuales las tesis de Bebel en cuanto a:

- que la mujer es oprimida en la sociedad capitalista como en las formaciones explotadoras anteriores;
- que la mujer logra su emancipación en la sociedad socialista, libre de explotación;
- que la mujer tiene un papel trascendental en la lucha de clases, especialmente la mujer obrera.

La realización misma de la Conferencia, la nutrida asistencia, el elevado número de intervenciones, la calidad teórica de éstas y el profundo conocimiento de las realidades nacionales que en ellas se expresaron, fueron consecuencia lógica del desarrollo teórico y la aplicación práctica de los principios del marxismo leninismo. De ello derivan grandes responsabilidades.

Los Partidos Comunistas son y deben ser la vanguardia en la lucha por la emancipación de la mujer precisamente porque luchan por una sociedad justa, sin explotación ni discriminaciones fundadas en color, sexo, religión, edad o cualquiera otra razón, porque luchan por una sociedad donde "el libre desenvolvimiento de cada uno sea condición del libre desenvolvimiento de todos" (Del Manifiesto Comunista) y porque sin la participación activa de la mujer no puede profundizarse la democracia, ni construirse el socialismo.

Bebel subrayó que "la mujer debe ser compañera de lucha en la batalla liberadora del proletariado contra el capitalismo" y que la eliminación de toda explotación y opresión incluye la emancipación de la mujer y que tampoco el triunfo del socialismo y su despegue serían posibles sin la participación activa de las mujeres.

Bajo el imperio de la sociedad burguesa, la lucha por la democracia, la extensión y profundización de ésta, es parte de la lucha por la revolución socialista. Las garantías y derechos conquistados palmo a palmo por la clase obrera se colocan en la perspectiva de impulsar la marcha hacia la revolución socialista y de acelerar los tiempos, pues contribuyen a desarrollar la conciencia de las masas explotadas y la fuerza de la vanguardia obrera.

En este contexto político se inserta la batalla de la mujer. La lucha por la igualdad dentro del régimen burgués es una lucha por la extensión de la democracia. La lucha por el real ejercicio de estos derechos es una lucha por la profundización de esta democracia (que sabemos formal). En estas luchas la mujer toma conciencia de su opresión en el sistema capitalista y suma sus fuerzas revolucionarias al caudal de la lucha de clases, llegando a éste desde una cierta especificidad.

Esta cierta especificidad es relevante respecto a la mujer que carece de conciencia de clase y que no está incorporada a la lucha político-

social. Nos impone métodos de trabajo, concientización y activación también relativamente específicos, así como no tienen identidad total las acciones y consignas que calan en el obrero de la construcción y el minero del carbón con las que calan en el empleado bancario.

Pero si bien ello es una dificultad, pues debemos luchar contra innumerables prejuicios (incluido aquél contra la política), tradiciones, desactivación intelectual, sobrecargas emotivas, etc., encontramos como contrapartida en esta cierta especificidad del problema, un vasto campo para la política de alianzas de la clase obrera. Como señalara Bebel: "Como quiera que sea, las hermanas enemigas tienen una serie de puntos de contacto, mucho más que el mundo masculino... que pueden servirles para impulsar una lucha, cada una marchando por su camino, pero golpeando en común".

Naturalmente no se trata de fomentar, destacar, esta especificidad, sino de detectarla en sus formas de expresión dentro de cada sociedad, para saber llegar a las más amplias masas, para poder ser receptivo a los problemas de éstas, para poder ofrecerles una perspectiva de lucha correcta.

La igualdad jurídica efectiva entre hombres y mujeres se estableció por primera vez en el mundo con la Gran Revolución Socialista de Octubre. Bajo la dirección de Lenin se dictan los decretos que cancelan toda discriminación legal o constitucional; pero, el mismo Lenin señalaba: "Tenemos mil veces el derecho de estar orgullosos de lo que hemos hecho en este campo. Pero cuanto más limpiamos el terreno del pantano de las leyes e instituciones burguesas, tanto más nos parece claro que lo que estábamos haciendo es sólo la limpieza del terreno sobre el cual construir y no la construcción misma". "La mujer, pese a todas las leyes liberadoras, sigue siendo esclava de la casa, porque está oprimida, sofocada, absorbida, humillada por los pequeños trabajos domésticos que la encadenan a la casa, a un trabajo bárbaramente mezquino que la oprime y anula. La verdadera emancipación de la mujer, el verdadero comunismo, comenzará sólo entonces, donde y cuando comience la lucha de las masas (dirigida por el proletariado que controla el timón del Estado) contra los pequeños trabajos de la economía doméstica, o mejor, donde comenzará la transformación en masa de ésta en la gran economía socialista". (+)

Por esos principios brevemente enunciados se guió el Estado Soviético y también los demás Estados de la Comunidad Socialista. En mayor o menor grado de desarrollo todos han ido estableciendo (luego de otorgar la plena igualdad jurídica) las condiciones materiales que facilitan progresivamente a la mujer socialista el hacer uso cabal de sus derechos.

+ "La Contribución de la Mujer a la Edificación del Socialismo". En "Una Gran Iniciativa". OO.CC., Vol. 29.

El pronóstico de Bebel de que "el socialismo unirá la teoría y la práctica" es confirmado por la vida de los países socialistas, donde las mujeres armonizan su irrenunciable tarea de madre con la participación en todos los niveles de la vida económica, social y política. Así lo demuestran índices irrefutables, superiores a los de cualquier país capitalista. Es imponente la presencia de mujeres en la industria, en las profesiones técnicas y científicas (incluidas aquellas tradicionalmente consideradas "sólo para hombres"), en la vida sindical y política, en la actividad de Gobierno y parlamentaria, en la vida artística y deportiva, etc.

Claro que en los países capitalistas se van produciendo progresos; pero, estos progresos son el resultado de dolorosas luchas de la clase obrera y sus aliados contra el sistema. No son consecuencia de la naturaleza del sistema, como ocurre en el campo socialista.

Por otra parte, todos los avances alcanzados en la lucha por la democracia, dentro del sistema burgués, son siempre limitados, parciales y eminentemente formales. La mujer proletaria, enclavada en el cruce de la doble explotación a que aludía Lenin, se resiente especialmente de esta limitación.

La totalidad de los representantes en la Conferencia sobre "La Mujer y el Socialismo" provenientes de países capitalistas denunciaron que las trabajadoras son las principales víctimas de la crisis del capitalismo, pues son las primeras en perder el puesto de trabajo y que no perciben igual salario que sus compañeros, pues no se aplica en esos países el elemental principio de que "a igual trabajo corresponde igual remuneración". Denunciaron, también, un inferior nivel cultural resultante de prejuicios y orientaciones conservadoras que buscan plasmar el mito de la mujer dueña de casa. Igualmente dejaron de manifestar que la participación de la mujer en la gestión política es bajísima, alcanzando su participación en los parlamentos del 1.5% al 6%, no obstante ser, en la mayoría de los casos, la mitad o más de la población nacional.

Sirva de demostración a lo anterior un párrafo de "Vorwärts" (órgano del Partido Social Demócrata de la República Federal Alemana): "Todavía se quiere restringir a la mujer a su presunto papel natural de ama de casa y madre. Todavía las mujeres, aunque desempeñen un trabajo igual o de igual valor, ganan hasta la tercera parte menos que los hombres. Todavía las mujeres que ejercen cargos de alta jerarquía en la política y la economía son escasísimas. En cambio, la mitad de los desempleados son mujeres..."

Ante todo ello cobra especial actualidad la preocupación de Bebel y los comunistas en cuanto a:

- que la liberación de la mujer es una cuestión social, de clase;
- que el movimiento obrero no puede conformarse con la igualdad formal que otorga la legalidad capitalista;

- que la capacitación y actividad profesional de la mujer es factor esencial de su independencia económica del hombre;
- que las discriminaciones reales a la mujer bajo la sociedad capitalista se fundan en la propia naturaleza de ésta y sirven a los fines de este modo de producción;
- que la imagen femenina trazada por la clase explotadora trata de sublimar la discriminación;
- que se deterioran deliberadamente las capacidades intelectuales de la mujer y se desarrollan las emotivas, provocando alteraciones de carácter que dañan su capacidad. Esta condición -impuesta por todo tipo de films, telenovelas, folletines, que ensalzan la mujer "ángel del hogar", servil, insegura, tímida, delicada y apolítica- garantiza la existencia de contingentes reaccionarios, conservadores y prejuiciosos instrumentalizables por el sistema.

Ante todo ello no puede sino esperarse inquietud, descontento, angustias inconscientes o conscientes, en los sectores femeninos. La situación de la mujer es objetivamente difícil, pero no está fatalmente condenada a la inmovilidad. De hecho, muchas, conscientes de esta opresión, salen a la lucha y se incorporan, correctamente, a las filas organizadas del proletariado para emprender activamente el camino hacia la sociedad socialista emancipadora. Pero, ¿puede causar es tupor que otras caigan en la trampa desviacionista burguesa y pequeño burguesa del feminismo?

Creo que la respuesta es no. No puede sorprender a nadie, el dique de las discriminaciones y represiones comienza a resquebrajarse por todas partes: protestan los ancianos por su falta de perspectivas en una sociedad que no otorga a cada uno según su necesidad; protestan la gente de color y los indígenas ante la sociedad de la desigualdad y la discriminación como contrapartida del privilegio; protesta el sexo colocado objetivamente en situación subordinada por exigencias de la sociedad explotadora.

Y, ciertamente, desde las condiciones de opresión y marginalidad, es fácil carecer de los elementos culturales e ideológicos que permitan el análisis científico del problema para encauzar correctamente la lucha contra la discriminación, para saber ubicarse en el contexto global de la lucha contra el sistema de la desigualdad en la perspectiva de la lucha de clases. Por otra parte, la clase dominante instrumentaliza esto y fomenta las falsas soluciones creando las válvulas de escape que distraigan del problema central, común a todos los oprimidos, atomizando lo más posible la protesta y arrojando a verdaderos ghettos incomunicados entre sí a los diversos sectores explotados. De estos dos elementos se nutre la proliferación de movimientos feministas, autonomistas, raciales, en circunstancias de que el verdadero gran problema no es de raza, ni de sexo, ni de edad, sino de clases.

El deber de orientar esas luchas, de coger los motivos reales y cen-

trales del descontento y de canalizar todas esas fuerzas de cambio hacia la gran vertiente de la lucha de clases proletaria corresponde a los Partidos Comunistas, denunciando, educando, proponiendo plataformas de lucha donde encuentren expresión las inquietudes justas y reales. Es nuestro deber revolucionario recoger las inquietudes de las más amplias masas, hacerlas nuestras colocándolas en el contexto correcto e impidiendo que esas fuerzas de lucha pierdan la perspectiva final, o sea la conquista de una sociedad socialista. Debemos hegemonizar, en torno a la clase obrera, la acción de esas masas sin subestimar el aporte que de ellas debe provenir hacia el éxito de la misión histórica de la clase obrera.

A lo anterior creemos debe agregarse la consideración de que la población femenina es cuantitativamente muy importante, es la mitad o más de la población del mundo y, en varios países, supera esa cifra.

La situación chilena

El pueblo chileno no enfrenta hoy un gobierno burgués más. Enfrenta otra forma de la dominación de clase de la burguesía, la dictadura terrorista abierta: el fascismo. Ello significa que se desarrolla contra el pueblo de Chile la más feroz ofensiva del capital contra las más amplias clases de la sociedad chilena, en beneficio de la minoría financiera, monopolista e imperialista. Principal blanco de la represión fascista es la clase obrera, en la que el régimen identifica a su principal enemigo; pero, en esta lucha la clase obrera no está ni puede estar sola. La lesión objetiva de los intereses de los más vastos sectores nacionales por parte de la dictadura agudiza la toma de conciencia antifascista de éstos y la voluntad mayoritaria de reconquistar y ampliar los derechos democráticos.

La tiranía golpea a la nación en todos los planos de su actividad. Algunos de ellos son:

- Económico: Sirva de ejemplo la desutilización, según datos oficiales, del 13% de la fuerza de trabajo nacional. Nunca antes el desempleo alcanzó tal magnitud. Llevamos 5 años de récord. Por otra parte, la cifra señalada es sustancialmente aumentada por el desempleo disfrazado (Ej: el 4% de la fuerza ocupada está confinada en el empleo mínimo, subutilizada y en condiciones miserables). Sumando el desempleo abierto al disfrazado se llega al 40% de cesantía total o parcial, manifestación palmaria del desastre económico. Es fácil imaginar, sin extenderse a otras cifras, la baja de la producción, la destrucción de sectores productivos, la carencia de bienes y sus elevadísimos precios.

El pueblo chileno enfrenta el hambre y más de un 36% de desnutrición infantil grave.

- Social: Destrucción de la asistencia médica gratuita a los trabajadores. Hasta en la Asistencia Pública se debe pagar un elevado precio por la consulta, cualquiera sea la urgencia del caso. Todo se ajusta al principio declarado por la tiranía de que la salud es un lujo y el que la quiera debe pagarla.

El pueblo chileno enfrenta las enfermedades, se deteriora físicamente, muere por falta de condiciones sanitarias e higiénicas. Muchos niños, gracias a la combinación del hambre y falta de asistencia, mueren o dejan para siempre marcada su vida con una incapacidad. El propio Gobierno ha declarado: "los desnutridos graves, difícilmente pueden superar la educación elemental y, por consiguiente, no son factor de desarrollo social".

- Cultural: Los libreros denuncian "sequía cultural" ante la falta de compradores. Se censura el folklore, la filosofía, las ciencias sociales en general y la creatividad popular. El fascismo señala: "de lo que se trata es de que a la Universidad venga gente sin problemas económicos", y alza enormemente el costo de la educación. La Secretaría Nacional de la Mujer declara "... destacar la importancia de la mujer y cooperar en la orientación para su mejor desempeño como madre, cónyuge y dueña de casa", "realizar programas culturales al alcance de grupos o personas de escasa preparación intelectual" (art. 10 D.S. N° 29647 del 30.XI.76).

El pueblo chileno enfrenta una ofensiva de oscurantismo en exclusivo beneficio del conservadurismo. Se le bombardea de prejuicios y tradiciones para lograr su pasividad intelectual.

- Derechos humanos: testimonian al respecto miles de desaparecidos, los muertos de Lonquén, los detenidos políticos, los golpeados y torturados por el régimen, los expulsados del país, el millón de exiliados y aquellos a quienes se prohíbe retornar.

El pueblo chileno es golpeado en sus más elementales derechos, es golpeado en sus afectos; su organización familiar es atacada y los que quedan vivos y libres deben ocupar el puesto de sostén de la familia que otros tenían, estén o no en condiciones de hacerlo. Aumentan la prostitución, la mendicidad, los suicidios, etc, etc.

Y son aún muchos más los sectores en que golpea el fascismo a la nación chilena.

La mujer en el contexto nacional

En este contexto general se inserta la situación de la mujer chilena como una de las principales víctimas de la política económica, social y cultural de la tiranía.

Ha sido la primera en perder el puesto de trabajo y sufrir la reduc-

ción del poder adquisitivo. En el inmenso contingente de reserva de fuerza de trabajo creado por el desempleo fascista, la mujer ocupa los últimos lugares.

Cuando no se trata de una mujer trabajadora, ha debido asumir este papel ante la desaparición, muerte, detención o despido de su compañero. Y ha debido hacerlo sin estar preparada, sin que existan las condiciones materiales que compatibilicen sus obligaciones maternas con la necesidad de parar la olla, sin que encuentre un trabajo digno en la mayoría de los casos.

Ha sido golpeada en lo más profundo de su afectividad por el drama de la mortalidad infantil (y materna por el aborto clandestino, fruto de la miseria); de la desnutrición de sus hijos que en muchos casos deben alimentarse una vez al día, recurriendo a los comedores infantiles organizados por la solidaridad nacional; de la deserción escolar por la misma miseria y porque la educación es también un lujo en el Chile de hoy.

Por su prolongada permanencia en el hogar es la que más se resiente del problema de la vivienda y de la ausencia de condiciones higiénicas de vida.

Es implacablemente confinada por la clase dominante al rol que más la aleja de su ser humano y social. Los postulados de la política fascista chilena coinciden con los del fascismo italiano y del naciismo alemán: la mujer reproductora, animal abnegado, dependiente, sumiso y por supuesto apolítico. Así la pintan, así la quisieran, para engrosar las filas de aquellas "colgadas" que batieron cacerolas contra el gobierno de la UP.

Son éstas algunas de las especificidades que en el momento actual cobran importancia para la mujer chilena. Naturalmente existen otras, como la condición de subordinación frente al hombre, los problemas de su discriminación jurídica en lo que al derecho de familia respecta, su diferente y más gravosa situación penal ante los delitos de aborto y adulterio, etc. Pero resulta muy claro que estas otras reivindicaciones carecen de la gravedad y urgencia de las anteriormente señaladas; es un problema de oportunidad política. Las reivindicaciones por la igualdad de derechos frente al hombre tienen lugar en el campo de la aplicación de la democracia burguesa y, como decíamos antes, Chile no vive hoy un régimen democrático, sino una dictadura fascista que arrasa todos los derechos.

Las más amplias masas femeninas son tocadas hoy por los problemas de defender la vida y la libertad de su familia, de rescatar a los desaparecidos, de obtener trabajo para sí o los suyos, de combatir la miseria, la desnutrición, la deserción escolar, la prostitución y la mendicidad infantiles, de combatir por obtener asistencia social, por detener el alza del costo de la vida, por obtener una vivienda, etc.

GABRIELA MISTRAL ■ PABLO NERUDA

NUESTRA GABRIELA

Por José Miguel Varas

No cabe duda que los 90 años del nacimiento de Gabriela Mistral (7 de abril de 1889) van a originar múltiples publicaciones y homenajes, dentro y fuera de Chile. Incluso homenajes oficiales del régimen de Pinochet, cuyos consejeros "kulturales" vienen realizando diversos intentos de apropiársela, pese a la clamorosa evidencia de que Gabriela no les perteneció, no les pertenece, ni les pertenecerá jamás.

Hija de un maestro primario y de una campesina, Gabriela Mistral nació en Vicuña, provincia de Coquimbo, aunque en verdad su pueblo, el lugar donde transcurrió su infancia y donde está enterrada, al que volvería incesantemente en el recuerdo durante toda su vida, fue Monte Grande, un caserío perdido en el valle del Elqui.

Es bueno que sea Pablo Neruda quien nos la presente, quien nos traiga una primera imagen suya, que refleje el encuentro entre el enlutado y grave poeta de 15 años y la morena profesora de 30, imponente, inaccesible pero "buenamoza". A esa edad, la diferencia de 15 años es un abismo, pero el transcurso del tiempo lo irá reduciendo. Escribe Neruda:

"Por ese tiempo llegó a Temuco una señora alta, con vestidos muy largos y zapatos de taco bajo. Iba vestida de color arena. Era la Directora del Liceo. Venía de nuestra ciudad austral, de las nieves de Magallanes. Se llamaba Gabriela Mistral.

Gabriela tenía una sonrisa ancha y blanca en su rostro moreno por la sangre y la intemperie... No me extrañó cuando de entre sus ropas sacerdotales sacaba libros que me entregaba y que fui devorando. Ella me hizo leer los primeros grandes nombres de la literatura rusa, que tanta influencia tuvieron sobre mí.

Se cuenta que cuando las damas de la localidad le propusieron que se pusiera sombrero (todas lo llevaban entonces) contestó sonriendo: ¿Para qué? Sería ridículo. Sería como ponerle sombrero a la Cordillera de los Andes.

Era Gabriela Mistral. Yo la miraba pasar por las calles de mi pueblo con sus tacos bajos y sus ropas talares, y le tenía miedo. Pero cuando venciendo mi condición huraña, me llevaron a visitarla, la encon-

tré buena moza y en su rostro tan tostado en que la sangre india predominaba como en un bello cántaro araucano, sus dientes blanquimosos se mostraban en una sonrisa plena y generosa que iluminaba la habitación.

Yo era demasiado joven para ser su amigo, y demasiado tímido y ensimismado. La vi pocas veces. Lo bastante para que cada vez saliera con algunos libros que ella me regalaba.

No es éste el único bien que recibí de Gabriela Mistral. Su dramática poesía y su sonrisa de muchacha traviesa son cosas que también si go atesorando".

Como casi todos los grandes poetas, lo fue desde niña, desde siempre, desde que pudo ir alineando palabras en un cuadreno escolar. Hija de un maestro primario y de una campesina, su formación literaria fue en gran medida autodidáctica, empresa solitaria y ardua. La profesión de maestra la llevó en obligados y frecuentes traslados de año en año, a conocer casi todas las provincias de Chile.

Tres poemas la hicieron famosa súbitamente a los 25 años de edad. Son los "Sonetos de la Muerte", que desde 1914 rodearon su vida de una leyenda trágica y romántica -la del amante suicida- que la acompañó hasta su muerte. Posiblemente ello contribuyó a su popularidad. Aunque también se debió, sin duda, a sus famosas rondas infantiles, que han sido aprendidas, recitadas y cantadas a coro por generaciones de chilenos.

La violencia trágica del sentimiento amoroso, unido de manera indisoluble al sentimiento religioso, como en los místicos españoles, un lenguaje profundamente original, de resonancia bíblica pero de raíces castizas -lo que no excluye la audaz incorporación del elemento indio o mestizo americano-, el contraste entre el desgarramiento pasional y la ternura: eso es su poesía, que cautiva extraordinariamente a lectores de lenguas muy diversas, como si la fuerza de sus esencias pudiera superar las barreras de la traducción.

Pero Gabriela no sólo produjo versos. Su prosa es inmensamente más abundante y hay quien la prefiere a su verso. Neruda observa que en ella "se encuentra muchas veces su más penetrante poesía". Gabriela escribió cantidades prodigiosas de artículos para la prensa, de estudios sobre escritores, ciudades, pueblos, santos, árboles, costumbres. Dio cientos de conferencias sobre Chile a lo largo de 25 años de trabajo consular en diversos países. Escribió miles de cartas, de las cuales sólo unas pocas han sido publicadas.

En estos tiempos de "apagón cultural", cuando la censura abierta o indirecta aumenta la timidez de los editores, han comenzado a editarse en Chile numerosos libros de prosa de Gabriela Mistral. El hecho tiene su explicación: su prestigio y el "misticismo" que se le atribuye.

buye, permiten lograr el beneplácito de los censores fascistas. Al régimen no le desagradaba levantar a una gran figura poética que supone no teñida de tintes políticos inconvenientes, para contrarrestar la tremenda irradiación de Neruda.

Esto último, sin embargo, ha sido un tremendo error para los directores "culturales" del régimen de Pinochet. Porque en el Chile de hoy la gente se ha acostumbrado a leer entre líneas y a descubrir mensajes ocultos hasta en los textos más inocentes. La prosa de Gabriela Mistral ha sido para muchos la revelación de un pensamiento profundamente democrático, popular, humanista, notablemente avanzado en lo social. Un pensamiento, en fin, absolutamente ajeno y contrario a todo lo que es el actual régimen fascista de Chile.

Como otros escritores chilenos y de América Latina, Gabriela fue gran lectora, admiradora y en alguna medida discípula de la gran literatura rusa. En 1936 publicó en "El Mercurio" su maravilloso "Recado sobre Máximo Gorki", del que citamos fragmentos:

"Tienen los cuentos de Gorki la rapidez de la marcha que fue el ritmo de su primera vida y llevan esa abreviatura de los temas que corresponde a lo folklórico. Son tan ricos que cada uno parece mazorca enana de una novela mayor y son por excelencia el tipo del relato que ama el pueblo, por no tener tiempo para lo moroso y abundante. Yo recuerdo el éxito que con ellos lograba en lecturas hechas a los campesinos de México.

Aquella literatura exenta de todo sermón, carente de todo alegato directo, iba resultando, sin embargo, revolucionaria en la vieja Rusia. No era porque el hombre Gorki contase a lo fraudulento, para allegar fuego a las multitudes... El narraba sencillamente cómo vivían los más de los hombres rusos. Otra vez la linterna sorda del arte se metía por los escondrijos, entraba en sótanos de casas, en las calas de los barcos, en los talleres inmundos y echaba aquí y allá, su resplandor para ver bien y entregar de regreso de la excursión nocturna la cinta coloreada de la verdad tremenda. (...) El nombre de Gorki significa para la gente de nuestra generación -verdad, Manuel Rojas?- nuestra juventud entera y tal vez lo más digno de nuestro corazón de jóvenes. Bien podemos llamarlo, según la frase feliz, uno de los "autores de nuestra alma", porque nos dio lo mejor que había en él para nutrir lo mejor que había en nosotros. El nos pasó de la mano a la mano la estepa aplastada de sol o de lápida de hielo, él nos metió en el vértigo del alma rusa, ensanchando los registros de la nuestra con el estupendo "Foma Gordeiev"; él nos contó la leyenda del "Kan y su hijo", que todavía no orea en nuestra memoria; él nos dio el cuerpo vasto de la revolución rusa en el puro bulto de "La Madre", mujer del pueblo que parecía una madre criolla; él nos destapó la hedionda miseria del mundo, para que la odiásemos toda la vida y nos llevó al repudio de la almohada de los satisfechos, que no sienten nunca en el aire vivo de la noche el olor de hospitales, de cárcel y de pudride-

ros donde tenemos "redimiéndose" por una industria satánica a la carne de nuestra carne. El nos contó a los niños del pueblo, recordándose se a sí mismo, para chorrearnos, tuétanos adentro, un caldo de fuego que nos roa y devore hasta hacernos cumplir con la infancia". (Publicado en "Memorias", selección de prosa de Gabriela Mistral realizada por Alfonso Calderón, Editorial Universitaria, Santiago, 1978).

Desde su infancia pobre en Monte Grande, Gabriela Mistral vivió toda su vida con la preocupación del problema de la tierra. En su poesía el tema se refleja, pero de modo más indirecto, metafórico. En sus artículos en prosa, lo trata reiterada, obsesivamente y lo saca a colación de pronto, de manera inesperada, incluso como colofón de la descripción de un paisaje.

En 1928, hablando de la desolada sequedad de Castilla, escribe:

"Pero hay un poco de simplismo en achacar la desolladura de Castilla exclusivamente a la índole castellana. Existe el latifundio, que constituye en cualquier parte, causa de abandono forestal; ha existido el latifundio español, padre del nuestro, es porque aquella tierra se repuebla sola y es opulenta a pesar de sus calamitosos dueños".

En 1931 vuelve a su tema y lo profundiza, porque trata además del proceso de desnacionalización de la tierra en los países latinoamericanos, sujetos a la explotación imperialista. Es un artículo lleno de alarma, franco y duro, que se titula "Conversando sobre la tierra" y que nos enseña mucho sobre el fondo de su posición.

Escribe Gabriela:

"Cada uno de los países nuestros, sea Perú o Cuba tienen en este momento pendiente encima, como la espada de Damocles, el problema de la enajenación del suelo, de su pérdida lenta y sorda. Países pobres de capital, asistidos de una industria sietemesina, ahí están los 21 pidiendo al extranjero que los visite y enumerándole como una letanía de vendedor... sus minas, su petróleo, sus gomales. El extranjero va a vernos y, ya sea norteamericano o inglés, toma el radio más ancho posible para garantizar su inversión; se establece con mucho desahogo y toma actitudes de poseedor definitivo.

Siguiendo la lógica de los negocios, tienen perfecta razón los hombres de negocios nuestros al invitarlos, y ellos la tienen también al instalarse regaladamente.

Pero sucede que entre los intereses de los capitalistas criollos y los intereses de los capitalistas extraños, desarrolla su vida entera la masa de un pueblo que no verifica estos arreglos y que sólo los padece, masa que constituye el cuerpo del país, es decir, la carne de la patria y que, no habiendo comprado ni vendido, debe sufrir las consecuencias enteras de la terrible operación. En cierta manera yo

hablo por esa masa a la que pertenezco en cuanto a persona sin tierra pero que forma parte de una tierra, en nombre de esa masa a la cual le ocurre la desgracia de que se despierta un día sabiendo que su provincia dejó de ser cubana, chilena o venezolana, sin que ella supiese el cómo ni el cuándo de su desgracia..." Y más adelante, de manera profética escribe: "un salvador con mayúscula mesiánica será aquel que nos mude la organización social de cuajo, acicateado y urdido por el hambre de la población".

Tuvo Gabriela una clara posición antiimperialista, y es otro motivo para que el régimen de Pinochet no pueda exhibir título alguno para apropiársela. La intervención yanqui en Nicaragua, en 1930, la sublevó de indignación. Escribió y publicó en aquellos años varios artículos en los que se puso resueltamente junto al héroe Augusto César Sandino, al que bautizó como "general de hombres libres" así como llamó a su ejército "el pequeño ejército loco" por la locura sublime de enfrentar a la poderosa fuerza militar norteamericana.

En el artículo "La cacería de Sandino", publicado en Nueva York en 1931, Gabriela Mistral escribió:

"Mister Hoover ha declarado a Sandino "fuera de la ley". Ignorando eso que llaman derecho internacional, se entiende, sin embargo, que los EE.UU. hablan del territorio nicaragüense como del propio, porque no se comprende la declaración sino como lanzada sobre uno de sus ciudadanos: "Fuera de la ley norteamericana". (...)"

La frase cocedora de Mr. Hoover suena a ese "Halalf" de las grandes cacerías, cuando sobre la presa que ha asomado el bulto en un claro del bosque, el cuerno llamador arroja a la jauría. Es numerosa la jauría esta vez hasta ser fantástica; sobre unas lomas caerán cinco mil hombres y decenas de aeroplanos. También equivale la frase a la otra de uso primitivo: "Tantos miles de pesos por tal cabeza", usada entonces para la tierra por los hombres de presa.

Lástima grande que la cabeza enlodada del herrero que la prensa yanqui llama "bandido" sea, por rara ocurrencia, una cabeza a la cual sigue anhelante el continente donde vive toda su raza, y una pieza que desde Europa llaman de héroe nato y de criatura providencial los que saben nombrar bien. (...)

Desde los años de 1810, o sea, desde el aluvión guerrero que bajó desde México y Caracas hasta Chile, rompiéndolo todo para salvar una sola cosa, no habíamos vivido con nuestra expectación un trance semejante.

Mr. Hoover, mal informado a pesar de sus veintiuna embajadas, no sabe que el hombrequito Sandino, moruno, plebeyo e infeliz ha tomado como un garfio la admiración de su raza, excepto uno que otro traidorzuelo o alma seca del Sur. (...) ...los marinos de Mr. Hoover van a recoger en sus manos un trofeo en el que casi todos los del Sur vere

mos nuestra sangre y sentiremos el choque del amputado que ve caer su muñón. Mala mirada vamos a echarles y un voto diremos bajito o fuerte que no hemos dicho nunca hasta ahora, a pesar de Santo Domingo y del Haití: "¡Malaventurados sean!"

Porque la identificación ya comienza y a la muerte de Sandino se hará de un golpe quedándose en el bloque. El guerrillero es, en un solo cuerpo, nuestro Páez, nuestro Morelos, nuestro Carrera y nuestro Artigas. La faena es igual, el trance es el mismo.

Nos hará vivir Mr. Hoover, eso sí, una sensación de unidad continental no probada ni en 1810 por la guerra de la independencia, porque este héroe no es local, aunque se mueva en un kilómetro de suelo rural, sino rigurosamente racial. Mr. Hoover va a conseguir, sin buscarlo, algo que nosotros mismos no habíamos logrado: sentirnos uno de punta a cabo del Continente en la muerte de Augusto Sandino. ("Materias", Editorial Universitaria, Santiago, 1978, Pág. 269-271).

Gabriela Mistral recibió el Premio Nobel en 1945. Pero el Premio Nacional sólo iba a serle otorgado 5 años más tarde. Contra ella se movieron influencias y también actuaron las venenosas envidias literarias. La posición tan resuelta que adoptó en defensa de la paz, en los años de la "guerra fría" motivaron que fuera "echada" del diario "El Mercurio", del cual fuera colaboradora durante largos años. Ella lo iba a recordar en su famoso artículo "La palabra maldita", de 1951, que en Chile sólo iba a ser publicado por el diario del Partido Comunista "Democracia":

"Hay palabras que, sofocadas, hablan más, precisamente por el sofoco y el exilio; y la de "paz" está saltando hasta de las gentes sordas o distraídas... Tengan Uds. coraje, amigos míos. El pacifismo no es la jalea dulzona que algunos creen; el coraje lo pone en nosotros una convicción impetuosa que no puede quedársenos estática. Digámosla cada día en donde estemos, por donde vayamos, hasta que tome cuerpo y cree una "militancia de la paz", la cual llene el aire denso y sucio y vaya purificándolo".

Recuerdo su regreso a Chile, después de muchos años de ausencia, en 1955. La veo, con su rostro afilado y blanqueado por los años, su cabello muy blanco, su sonrisa algo fatigada, su mano muy fina saliendo de la manga ancha de su abrigo flotante como un manto. Parecía sorprendida y absorta, de pie en un automóvil abierto que avanzaba lentamente por la Alameda, mientras la ovacionaba una masa de decenas de miles de personas. Tuvimos entonces una primera visión de la hondura y amplitud de su popularidad, que no era sólo el homenaje a la chilena ganadora de un alto premio internacional, sino identificación de la gente sencilla con una mujer salida de su propia clase y leal a ella.

MILITAR

HACIA UNA DOCTRINA MILITAR DEMOCRÁTICA

Por Patricio Palma

Buscando contrarrestar tendencias a la dispersión en las Fuerzas Armadas, el fascismo ha recurrido y recurre a una diversidad de medios, siempre invocando la necesaria unidad institucional. Medidas de represión, limpiezas y promociones; otorgamiento de ventajas económicas y sociales a los militares; satisfacciones "profesionales" (programas de instrucción, modernización de equipos); agitación de conflictos li mítrofes embozando su carácter de clase; promesas de "institucionalizar" el régimen para acallar así el descontento de amplios sectores uniformados; amenaza de caos social y venganzas indiscriminadas en el caso de un "retorno del comunismo" al poder; etc.

Ahora, un eje articulador de estas orientaciones de la propaganda y táctica fascistas en las Fuerzas Armadas es la idea de que no hay alternativa al régimen actual. Y que ello incluye también a las Fuerzas Armadas: tampoco está abierto para ellas otro camino que el que adoptaron en 1973.

Por su parte, las fuerzas democráticas han destacado insistentemente que esa alternativa al régimen es posible. Y que se dan ya las condiciones para su construcción. Más aún, se concluye que levantar una plataforma común es hoy día una condición necesaria para acelerar la derrota de la dictadura. Este espacio de posibles acuerdos incluye tanto elementos estratégicos como tácticos, aunque no puede derivarse de ello que no existan, a la vez, posiciones e intereses contradictorios entre las fuerzas sociales y políticas que es preciso unir en la perspectiva de construir una nueva democracia en Chile.

La tarea de levantar una alternativa es especialmente válida e importante en el plano militar. Los cambios en el ejército serán imprescindibles, si es que queremos asegurar una perspectiva de transformaciones democráticas verdaderamente irreversible (defensa militar de la nueva democracia). De aquí que toda formulación alternativa deba considerar el problema de la función y el papel que jugarán las Fuerzas Armadas como instituciones y los militares como ciudadanos. Ello conduce, a nuestro juicio, a la necesidad de explicitar nuestra Doctrina Militar, la Doctrina Militar de las fuerzas democráticas antifascistas para esta etapa del proceso revolucionario chileno.

Esta Doctrina Militar democrática representa la alternativa que ofre-

remos a los uniformados. Es un cuerpo de proposiciones (nuestros criterios) estratégicas y tácticas que hacemos a las Fuerzas Armadas, hoy sujetas a la Doctrina de la Seguridad Nacional. Representa el núcleo ideológico-político en torno al cual anudar el trabajo práctico de propaganda, agitación y organización, que facilita la diferenciación militar, en la perspectiva de contar mañana con un sector de las Fuerzas Armadas dispuesto a jugarse por la transformación democrática en cualquiera de las variantes que la vida depare.

No quisiéramos idealizar la situación actual. Pensamos que es especialmente en este terreno, el militar, en donde se da una mayor concentración de contradicciones y perspectivas diferentes entre las fuerzas que se oponen a Pinochet y su camarilla. Por lo demás, no podría ser de otra manera. Señalemos al respecto que creemos necesario estudiar en profundidad las convergencias y las divergencias que existen entre el Partido Comunista y las restantes fuerzas de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana en este plano.

Quisiéramos entregar algunas ideas preliminares en relación a contenidos estratégicos de la Doctrina Militar democrática. Creemos que en un plano muy general, nuestra doctrina militar es esta etapa se debería articular en base a tres contenidos esenciales que proyectan su carácter de clase y su perspectiva: una doctrina militar popular, nacional y democrática.

a) El contenido nacional expresa ante todo los elementos antiimperialistas de nuestra Doctrina Militar. La misión de las Fuerzas Armadas en el plano exterior es hacer posible, enfrentando eventuales presiones o agresiones foráneas, el pleno ejercicio de la soberanía nacional. Ello significa asegurar que el país pueda adoptar el régimen económico y político que le parezca más conveniente, e insertarse en la forma que lo resuelva en la economía y la política internacional. Un planteamiento nacional-antiimperialista significa proyectar la "doctrina Prats" a un nuevo nivel, partiendo de su concepción de que "(la) misión permanente (de las Fuerzas Armadas) es resguardar la soberanía nacional en el ámbito geo-económico". Significa a la vez rescatar las tradiciones independentistas de las Fuerzas Armadas de Chile, pero poniéndolas en la dirección del golpe principal, contra el imperialismo norteamericano. Ello supone plena independencia para la selección de armamentos y sistemas de defensa. Y una política exterior que apunte a destruir los fundamentos materiales de la actual Doctrina de Seguridad Nacional:

- Rechazo al Sistema Interamericano de Defensa, en su carácter de custodio de los intereses yanquis en la región.
- Rechazo a la política de "minibloques" agresivos que derivan de aquél.
- Adhesión a los "no alineados".
- Política exterior de paz, por la distensión y la coexistencia pacífica, por la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

por las campañas chauvinistas del imperialismo y de la extrema reacción de uno y otro país. A consolidar tales sentimientos ha contribuido más que nada la fraternal relación de camaradería existente entre nuestros dos partidos basada en los principios del marxismo leninismo y del internacionalismo proletario, relación que se ha levantado como un muro infranqueable contra los círculos agresivos que han pretendido encender conflictos armados fratricidas entre nuestros pueblos con el afán de desviar y aplastar la lucha por la democracia, la libertad, la soberanía e independencia nacional, la revolución y el socialismo en Bolivia y Chile.

Peligros de esta naturaleza no sólo amenazan a Bolivia y Chile, sino que se ciernen sobre todo el Cono Sur americano. A este respecto nuestro Partido le asigna una gran trascendencia a la declaración conjunta suscrita por los Secretarios Generales o Primeros Secretarios de los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay el pasado mes de enero en que se desenmascaran los turbios manejos del imperialismo y las fuerzas fascistas y reaccionarias de la región y se llama a los pueblos de nuestros respectivos países a movilizarse vigorosamente por salvaguardar la paz en América Latina.

Los comunistas chilenos reiteramos nuestra posición —que fue la posición de principios sostenida por el Gobierno Popular del Presidente Allende— en el sentido de buscar una solución satisfactoria y positiva a la aspiración marítima de Bolivia sobre la base de las negociaciones pacíficas y de la participación democrática y soberana de los respectivos pueblos. Nos hemos cruzado y nos seguiremos cruzando en el camino de todos aquellos que, como Pinochet, han querido explotar estos delicados problemas en beneficio de los intereses del imperialismo y como pretexto para intensificar la represión contra el pueblo, asegurar el control fascista sobre las Fuerzas Armadas y mantener un permanente foco de tensión bélica que amenaza la paz en América Latina.

La lucha contra el fascismo, por la democracia y por la paz en América Latina forma parte de la lucha de todos los pueblos del mundo contra el imperialismo y la extrema reacción a la cual se han sumado los dirigentes de Pekín y sus propósitos aventureros y agresivos. Estamos seguros que contra tales designios prevalecerán los intereses de la inmensa mayoría de la humanidad reflejados objetivamente en la consecuente política exterior de paz, distensión internacional, solidaridad y apoyo a la independencia de los pueblos, de la Unión Soviética y otros países socialistas, entre ellos de nuestra entrañable Cuba revolucionaria y del heroico Vietnam socialista, del movimiento comunista y la clase obrera internacional, de todas las fuerzas antiimperialistas y democráticas del orbe.

Deseándoles muchos éxitos en los trabajos del Congreso y en la difícil lucha en que están empeñados, se despide con los más altos sentimientos de fraternidad comunista

Luis Corvalán
Secretario General
Partido Comunista de Chile